



**GOBIERNO
FEDERAL**

SEMARNAT



Administración 2006-2012

Memoria Documental Del programa de *Reforestación*

INDICE

1	PRESENTACIÓN	3
1.1	Nombre del programa	3
1.2	Objetivo del programa	3
1.3	Periodo de vigencia	4
1.4	Ubicación Geográfica	4
1.5	Principales características técnicas	4
1.6	Unidades Administrativas Participantes	5
1.7	Nombre y firma del titular de la entidad y de los responsables del programa	6
2	FUNDAMENTO LEGAL Y OBJETIVO DE LA MEMORIA DOCUMENTAL	7
2.1	Fundamento Legal	7
2.2	Objetivo de la Memoria Documental	7
3	ANTECEDENTES	8
3.1	Causas o problemática general que dieron origen al programa	8
4	MARCO NORMATIVO APLICABLE A LAS ACCIONES REALIZADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA	10
4.1	Marco Normativo aplicable a las acciones realizadas durante la ejecución del programa	10
5	VINCULACIÓN DEL PROGRAMA CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y PROGRAMAS SECTORIALES, INSTITUCIONALES, REGIONALES Y/O ESPECIALES	14
5.1	Vinculación del programa con el Plan Nacional de Desarrollo	14
6	SÍNTESIS EJECUTIVA DEL PROGRAMA	17
6.1	Descripción cronológica de acciones realizadas desde la planeación, ejecución, seguimiento y puesta en operación, hasta el informe final	17
7	ACCIONES REALIZADAS	18
7.1	2007	18
7.2	2008	22
7.3	2009	24
7.4	2010	28
7.5	2011	32
7.6	2012	36
8	SEGUIMIENTO Y CONTROL	39
8.1	Informes sobre avances y situación del programa	39



8.2	Acciones realizadas para corregir o mejorar su ejecución	40
8.3	Tabla de auditorías practicadas	42
8.4	Tabla de atención de observaciones	44
9	RESULTADOS Y BENEFICIOS ALCANZADOS	45
9.1	Metas Cumplidas y Resultados Obtenidos	45
9.2	Beneficios alcanzados	54
10	INFORME FINAL DEL COORDINADOR GENERAL (O TITULAR DE LA UNIDAD) DEL PROGRAMA	61
10.1	Informe final de actividades del programa o proyecto	61
10.2	Áreas de mejora	71
10.3	Actividades pendientes	72
11	GLOSARIO	74
12	ANEXOS	77

ELABORÓ:

Biol. Astrid Maud Sybil Rodríguez Sánchez

COORDINÓ EN EL ÁREA:

C.P. Blanca Lizeth Félix Gaytán

COORDINÓ EL PROYECTO:

MDOH. Irma Leticia Rodriguez Silva

1 PRESENTACIÓN

1.1 Nombre del programa

Programa de Reforestación.

1.2 Objetivo del programa

Objetivo General:

Contribuir a la conservación de ecosistemas forestales y a la restauración y reforestación de terrenos forestales degradados, mediante la inducción de la recuperación de la vegetación forestal, con actividades de producción, conservación y abastecimiento de germoplasma forestal, producción de planta y su establecimiento, así como la ejecución de proyectos especiales.

Objetivos específicos:

- Impulsar la producción, conservación y abastecimiento de germoplasma forestal en términos de oportunidad, calidad y cantidad, mediante la aplicación de estrategias y lineamientos técnicos, que permitan satisfacer la demanda de los programas de reforestación y coadyuvar en la preservación de los recursos genéticos forestales.
- Promover y garantizar el abasto de producción de planta de calidad para la reforestación.
- Asegurar el establecimiento de una nueva cobertura forestal en bosques, selvas y vegetación de zonas áridas y semiáridas, de acuerdo a la vocación natural de cada ecosistema, con acciones de reforestación ejecutadas por sus dueños y poseedores.
- Promover proyectos especiales que apoyen la realización de actividades integrales de restauración y conservación.
- Perfeccionar los procedimientos y normas de gestión y control del programa.

- Convertir áreas degradadas e improductivas en plantaciones con especies maderables, no maderables, endémicas y de cobertera, para mejorar el ambiente y aumentar la recarga de mantos acuíferos.
- Incrementar la biomasa para contribuir a la captura de carbono.

1.3 Periodo de vigencia

01 de Diciembre de 2006 al 30 de Noviembre de 2012

1.4 Ubicación Geográfica

La operación del presente programa se lleva a cabo a nivel Nacional.

1.5 Principales características técnicas

- Promover el registro, establecimiento y manejo de Unidades Productoras de Germoplasma Forestal (UPGF).
- Producción, conservación y abasto de germoplasma forestal.
- Instalación de Bancos de Germoplasma, para almacenar semillas forestales de calidad.
- Proteger y conservar los recursos genéticos forestales.
- Producción intensiva de planta de calidad.
- Mejoramiento de instalaciones para la producción de planta.
- Desarrollo de metodologías de producción de planta.
- Recuperación de áreas forestales degradadas.
- Reforestación con fines de conservación y restauración.
- Utilización de especies nativas.
- Las plantaciones se llevan a cabo en época de lluvias.
- Reforestación a partir de plantas de vivero, siembra directa y/o propagación vegetativa.
- Montos de apoyos por unidad de superficie y por tipo de ecosistema.

- Terrenos forestales, preferentemente forestales o temporalmente forestales.
- Se apoyan superficies de 5 a 100 ha, excepto en aquellos municipios de la estrategia 100x100 donde el mínimo son 3 ha.
- Se apoyan trabajos de mantenimiento de áreas reforestadas.
- Se otorgan apoyos para realizar el cercado y proteger la reforestación del pastoreo, así como realizar la apertura de brechas cortafuego para prevenir incendios forestales.
- Introducción de tecnificación y desarrollo de tecnologías.
- Evaluación y monitoreo de la reforestación.
- Capacitación técnica.
- Elaboración y difusión de materiales técnicos y didácticos para los ejecutores de la reforestación.
- Emisión de normatividad relativa a la reforestación.
- Ejecución de Proyectos Especiales para acciones únicas o por etapas, para atender actividades de conservación y restauración de ecosistemas y especies forestales con apoyos afines a las propuestas técnicas.
- Colaboración y coordinación institucional para la ejecución de acciones y concertación de recursos como el caso de la Secretaría de la Defensa Nacional y la Secretaría Agraria.

1.6 Unidades Administrativas Participantes

- I. Dirección General;
- II. Unidad de Asuntos Jurídicos;
- III. Unidad de Asuntos Internacionales y de Fomento Financiero;
- IV. Unidad de Comunicación Social;
- V. Coordinación General de Conservación y Restauración, con su Gerencia de Reforestación;
- VI. Coordinación General de Administración;
- VII. Coordinación General de Planeación e Información;
- VIII. Coordinación General de Educación y Desarrollo Tecnológico y

- IX. Coordinación General de Gerencias Estatales.
- X. Gerencias Regionales
- XI. Gerencias Estatales

1.7 Nombre y firma del titular de la entidad y de los responsables del programa

Ing. Filiberto Sánchez Zárraga
Subgerente de Proyectos
Especiales e Información

Ing. Fernando Miranda Piedragil
Subgerente de Germoplasma

Ing. Armando Bello Lara
Subgerencia de Reforestación

Ing. Bulmaro Sánchez Parada
Subgerencia de Producción de Planta

Ing. Luis Artemio Alonso
Torres
Gerente de Reforestación

Ing. Victor Eduardo Sosa Cedillo
Coordinador General de Conservación
y Restauración

Dr. Juan Manuel Torres Rojo
Director General de la Comisión Nacional Forestal

2 FUNDAMENTO LEGAL Y OBJETIVO DE LA MEMORIA DOCUMENTAL

2.1 Fundamento Legal

El presente documento tiene el carácter de constancia documental para las acciones y resultados obtenidos de programas, proyectos o asuntos relevantes y trascendentes de la Comisión Nacional Forestal, así como destacar las acciones y resultados alcanzados en la gestión, conforme a lo establecido en el artículo sexto del Acuerdo Presidencial para la rendición de cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de diciembre de 2011.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 37 de la Ley Orgánica de la Administración Pública; artículo 6 fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; los Lineamientos para la elaboración e integración de Libros Blancos y de Memorias Documentales publicados en el Diario Oficial de la Federación el día 10 de octubre de 2011.

Así como en relación al punto 15 de los Lineamientos para la formulación del Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de enero de 2012.

2.2 Objetivo de la Memoria Documental

Informar las principales características del programa de reforestación, sus resultados y el ejercicio de los recursos financieros a lo largo de la Administración Pública Federal 2007-2012, dando cumplimiento a las acciones para la rendición de cuentas y el proceso de transparencia, así como, aportar un precedente del trabajo realizado por la Gerencia de Reforestación para las acciones gubernamentales que correspondan.

3 ANTECEDENTES

3.1 Causas o problemática general que dieron origen al programa

En el 2001 se establece que los recursos forestales deben ser considerados asuntos de primera importancia a nivel nacional por lo que se crea la Comisión Nacional Forestal con un presupuesto ejercido que pasó de 265 millones de pesos (mdp) en ese año a 2,326 mdp en 2006 y a 5,399 mdp en 2007, actualmente cuenta con un presupuesto de 6,812 mdp, 5% mayor al originalmente aprobado para el año 2011. Este crecimiento de los recursos disponibles para el sector forestal refleja el compromiso del Gobierno Federal por apoyar a las comunidades rurales marginadas para mejorar sus ingresos y su nivel de vida mediante la aplicación de programas de desarrollo forestal sustentable.

Entre los diagnósticos que delimitan el problema de la estrategia del Programa de Reforestación, se encuentran el Programa Estratégico Forestal para México 2025 y el Programa Institucional 2007-2012, en éstos se enfatiza la problemática de la deforestación y degradación de los ecosistemas forestales, sus causas y efectos.

Los factores que provocan mayor degradación en los bosques son: los incendios, las plagas, enfermedades forestales, los cambios de uso de suelo y la tala clandestina; mientras que en las selvas, los principales factores son: plagas y enfermedades, cambios de uso de suelo, los incendios forestales, los conflictos agrarios y la pobreza extrema. Por otro lado, también se indica que los factores que causan la degradación y pérdida de suelos son: la erosión hídrica y eólica y la degradación biológica, derivados de la sobrexplotación de los recursos naturales, los desmontes agropecuarios y obras de infraestructura inadecuadas.

Las consecuencias de la deforestación y de la degradación de los ecosistemas, son: erosión, sedimentación de lagos y ríos, disminución de la captación de agua y recarga de mantos acuíferos, inundaciones, reducción de potencial productivo por la pérdida paulatina de fertilidad de suelos, impactos negativos en la biodiversidad y pérdida de



Memoria Documental CNF-36
Programa de Reforestación
Coordinación General de Conservación y
Restauración

GOBIERNO
FEDERAL

SEMARNAT



capacidad para la producción de servicios ambientales en ecosistemas forestales. Estos factores detonan la pobreza en la población rural y la migración a las ciudades.

En 2005, la población en México era de 103.2 millones de habitantes (INEGI, 2007), de los cuales entre 12 y 13 millones viven en regiones forestales, sin considerar las zonas áridas y semiáridas. Por lo que se refiere a la población indígena, en el año 2000 sumaban 12.5 millones y para 2005 se estimó eran 13.4 millones (CONAPO, 2005). Del total de población indígena, 50.7% habita en pequeñas localidades rurales, la mayoría de las cuales se localiza dentro los municipios con mayor marginación. La población en las localidades de alta o muy alta marginación asciende a 7.1 millones de personas, de las cuales 90.8% son indígenas (CONAPO, 2005). A nivel municipal, la marginación se concentra en los municipios con mayor población indígena (CONAPO, 2001) los cuales, en buena parte, se ubican en zonas forestales.

Por lo anterior, los recursos naturales de nuestro país sufren procesos de degradación que debemos contener y revertir con programas eficaces de corto, mediano y largo plazos que contemplen desde la recolección y manejo de germoplasma, control de calidad de producción de plantas, métodos de reforestación, su mantenimiento e incluso manejo y aprovechamiento sustentable.

Los principales grupos involucrados están representados por los propietarios o poseedores de terrenos forestales, mientras que el interés y exigencia por el programa lo representa la sociedad en general ante el panorama de deterioro y ahora del cambio climático en el que la reforestación juega una de las intervenciones humanas más importantes para prevenirlo y mitigarlo.

4 MARCO NORMATIVO APLICABLE A LAS ACCIONES REALIZADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

4.1 Marco Normativo aplicable a las acciones realizadas durante la ejecución del programa.

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Leyes

- Ley Agraria.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ley de Amparo Reglamentaria de los Artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley de Coordinación Fiscal.
- Ley de Ciencia y Tecnología.
- Ley de Desarrollo Rural Sustentable.
- Ley de Impuesto al Valor Agregado.
- Ley de Impuesto sobre la Renta.
- Ley de Información Estadística y Geográfica.
- Ley de Ingresos de la Federación.
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ley de Planeación.
- Ley de Premios, Estímulos y Reconocimientos Civiles.
- Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
- Ley del Servicio de la Tesorería de la Federación.
- Ley del Servicio Profesional de Carrera de la Administración Pública Federal.
- Ley Federal de las Entidades Paraestatales.
- Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.
- Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del apartado "B" del Artículo 123 Constitucional.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

- Ley Federal de Responsabilidad Patrimonial del Estado.
- Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
- Ley Federal del Trabajo.
- Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público.
- Ley Federal sobre Metrología y Normalización.
- Ley General de Bienes Nacionales.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.
- Ley General de Cambio Climático
- Ley General de Desarrollo Social.
- Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente.
- Ley General de Vida Silvestre.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Ley sobre la Celebración de Tratados.

Códigos

- Código Civil Federal.
- Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales
- Código Federal de Procedimientos Penales.
- Código Fiscal de la Federación.
- Código Penal Federal.

Reglamentos

- Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Reglamento de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable en Materia de Organismos, Instancias de Representación, Sistemas y Servicios Especializados.
- Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Reglamento de la Ley de Impuesto al Valor Agregado.
- Reglamento de la Ley de Impuestos sobre la Renta.
- Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

- Reglamento de la Ley del Servicio de la Tesorería de la Federación.
- Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera de la Administración Pública Federal.
- Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.
- Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
- Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.
- Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.
- Reglamento de la Ley General de Vida Silvestre.
- Reglamento Interno de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro.

Estatutos

- Estatuto del Servicio Profesional de Carrera de la Comisión Nacional Forestal.
- Estatuto Orgánico de la Comisión Nacional Forestal.

Decretos

- Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación.
- Decreto por el que se crea la Comisión Nacional Forestal.
- Decreto que establece las medidas de austeridad y disciplina del gasto de la Administración Pública Federal.

Lineamientos

- Lineamientos generales para la organización y conservación de los archivos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.
- Lineamientos para apoyos 2010 de los conceptos de Capacitación, Transferencia y Adopción de Tecnologías; Programa Emergente de Saneamiento Forestal; Turismo de Naturaleza en Áreas Forestales; de Dendroenergía y de Cadenas Productivas Forestales y de Servicios.
- Lineamientos 2011-2012 para otorgar apoyos para el Desarrollo Forestal Comunitario, el Desarrollo de la Cadena Productiva Forestal y el Saneamiento Forestal.
- Lineamientos de operación de Proyectos Especiales 2007 y 2012.
- Criterios Técnicos de Producción de Planta

Planes

- Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012.

Programas

- Programa de Mejora Regulatoria 2007-2012.
- Programa Especial de Mejora de la Gestión en la Administración Pública Federal 2008-2012.
- Programa Estratégico Forestal para México 2025.
- Programa Institucional 2007-2012 de la Comisión Nacional Forestal
- Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción 2008-2012.
- Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2007-2012

Manuales

- Manual de Organización General de la CONAFOR.
- Manuales de la Administración Pública Federal. Recursos Humanos Transparencia y Órgano Interno de Control.
- Manual de Procedimientos de Producción de Planta.
- Manual de Procedimientos de Bancos de Germoplasma y Centros de Acopio.
- Procedimiento de Proyectos Especiales e Información

Otra Normatividad Aplicable

- Criterios Específicos para la Organización y Conservación de Expedientes y Archivos de la Comisión Nacional Forestal.
- Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal.
- Reglas de Operación del Programa Pro-Árbol.

5 VINCULACIÓN DEL PROGRAMA CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y PROGRAMAS SECTORIALES, INSTITUCIONALES, REGIONALES Y/O ESPECIALES

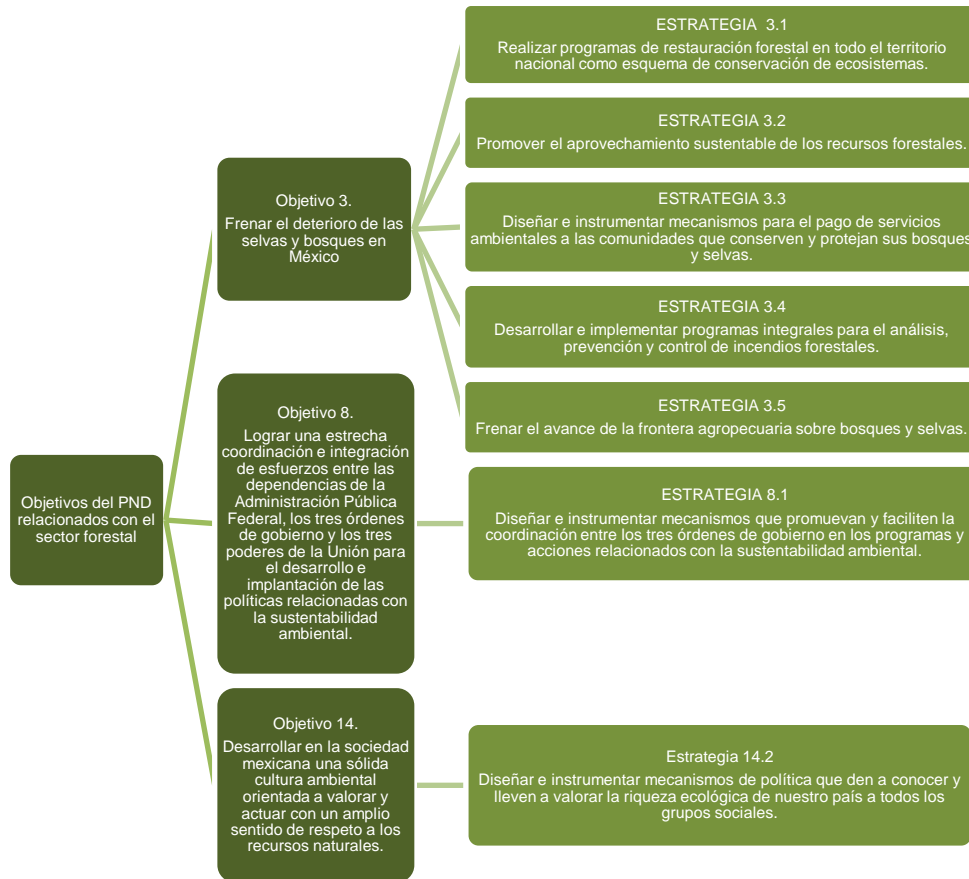
5.1 Vinculación del programa con el Plan Nacional de Desarrollo

El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 (PND) establece como principio rector al Desarrollo Humano Sustentable, el cual tiene como propósito crear condiciones favorables en las que los ciudadanos puedan aumentar su calidad de vida y las oportunidades puedan ampliarse para las generaciones presentes y futuras sin que esto implique que el desarrollo de hoy comprometa a las siguientes generaciones de mexicanos. Para ello, el PND planteó conducir sus acciones a través de cinco ejes de política pública constituidos por un conjunto de acciones en los ámbitos económico, social, político y ambiental.

Asimismo y de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Planeación, las entidades y dependencias federales deben planear y realizar sus actividades con sujeción a los objetivos y prioridades contenidos en el PND, a fin de cumplir con la obligación del Estado de garantizar que éste sea integral y sustentable.

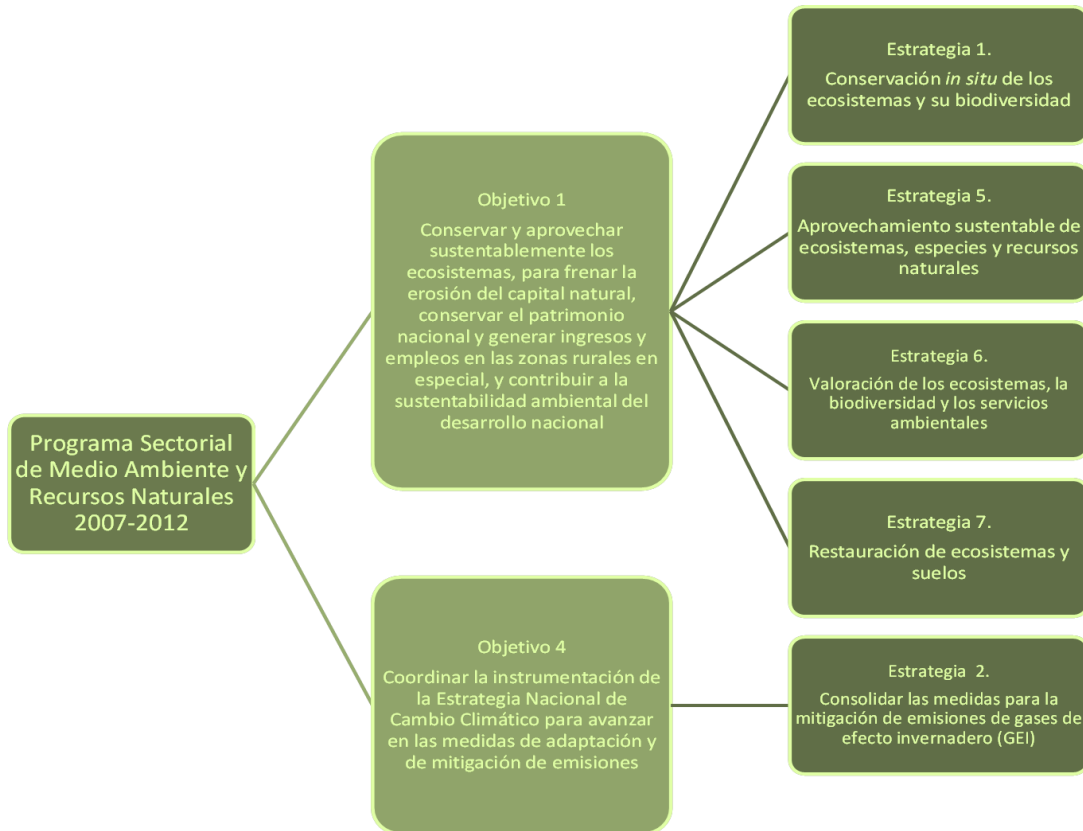
Para atender estas disposiciones, la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) formuló su Programa Institucional para el periodo 2007-2012, en el cual se definieron objetivos, estrategias, líneas de acción y metas sexenales orientadas a contribuir al cumplimiento del Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y con ello, a las prioridades nacionales y objetivos establecidos en el PND.

En el siguiente diagrama se muestran los objetivos del PND que están siendo atendidos a través de los objetivos institucionales de la CONAFOR:



Vinculación con objetivos y estrategias del PND 2007-2012

Asimismo, se muestra la vinculación con los objetivos del Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales (PSMARN) 2007-2012.



Vinculación con objetivos y estrategias del PSMARN 2007-2012

La CONAFOR definió en el Programa Institucional 2007-2012 siete objetivos y veintidós estrategias para contribuir al cumplimiento de lo dispuesto en el PND y el PSMARN:

Objetivos:

1. Contribuir a la conservación y protección de los recursos forestales
2. Elevar los niveles de producción, productividad y competitividad del sector forestal
3. Restaurar los ecosistemas forestales degradados
4. Impulsar la participación organizada de los silvicultores
5. Fortalece los procesos de educación, capacitación, cultura forestal y transferencia de tecnología
6. Promover la coordinación intersectorial e interinstitucional
7. Consolidar y operar los instrumentos de política y planeación forestal.

6 SÍNTESIS EJECUTIVA DEL PROGRAMA

6.1 Descripción cronológica de acciones realizadas desde la planeación, ejecución, seguimiento y puesta en operación, hasta el informe final

Los apoyos que entrega la Comisión Nacional Forestal para promover el desarrollo forestal sustentable iniciaron con el desarrollo y aplicación de reglas únicas de operación durante el ejercicio fiscal 2004 y desemboca con la puesta en operación del programa PROÁRBOL en 2007. El cual reúne e integra el eje principal de las actividades de la Comisión para impulsar el desarrollo forestal.

Para restaurar los ecosistemas naturales y recuperar la cubierta vegetal perdida es indispensable impulsar acciones de reforestación, que se acompañe del mantenimiento y protección respectivos para incrementar las tasas de sobrevivencia de los árboles plantados. Para robustecer el programa se instrumentó una estrategia nacional que permite disponer de una base genética amplia de germoplasma de especies vegetales forestales con el fin de abastecer de plantas para la reforestación, así como la formulación y ejecución de Proyectos Especiales que atienden especies y ecosistemas de interés especial y promueven la Conservación y Restauración integral, así como modelos de restauración que aseguran el éxito de la reforestación.

7 ACCIONES REALIZADAS

Las Subgerencias de Reforestación, Producción de Planta, Germoplasma y Proyectos Especiales e Información, integran la Gerencia de Reforestación, para llevar a cabo acciones y actividades encaminadas a cumplir con los objetivos del Programa Institucional 2007-2012, en específico:

Objetivo 1. Contribuir a la conservación y protección de los recursos forestales y

Objetivo 3. Restaurar los ecosistemas forestales degradados.

7.1 2007

7.1.1 Programa de Trabajo

A partir de 2007 los apoyos que otorga el Gobierno Federal para promover el desarrollo forestal sustentable se realizan a través del Programa PROÁRBOL, principalmente a través de Reglas de Operación y otros mecanismos no menos importantes como son los convenios, contratos, licitaciones y la reforestación social.

El presupuesto destinado para las acciones de reforestación ascendió a \$1,094,528,154 pesos, 48% más en términos reales que el autorizado en 2006, con los siguientes resultados:

En comparación con el año anterior la superficie reforestada registró un incremento anual de 60.5% con aproximadamente 341 mil ha. Se produjeron 139.9 millones de plantas para la reforestación y se adquirieron 33.2 toneladas de germoplasma forestal.

Con el propósito de apoyar las acciones de reforestación, durante 2007 se canalizaron 688.2 mdp para la producción de planta y adquisición de germoplasma.



Memoria Documental CNF-36
Programa de Reforestación
Coordinación General de Conservación y
Restauración

**GOBIERNO
FEDERAL**

SEMARNAT



Este año entran en vigencia los Lineamientos de Operación para Proyectos Especiales de Conservación y Restauración Forestal, asignándose 395 proyectos con un presupuesto de \$52,628,932.43 pesos, para atender una superficie de 56,163 ha. De igual manera se establece el convenio REINO UNIDO-CONAFOR para la conservación y restauración de Marismas Nacionales (MaNa), Nayarit.

7.1.2 Presupuesto y calendario de gasto autorizado

2006 ¹	Original	Modificado	Ejercido
S122 Programa de Conservación y Restauración de Ecosistemas Forestales (PROCOREF)	1,741,059.00	1,018,244.19	818,497.14
R101 GERMOPLASMA y Producción de Planta	19,111,826.00	19,003,059.99	72,322,227.37
Total	20,852,885.00	20,021,304.18	73,140,724.51
2007	Original	Modificado	Ejercido
S122 Programa de Conservación y Restauración de Ecosistemas Forestales (PROCOREF)	1,110,181,655.00	867,976,348.05	867,967,142.71
R101 GERMOPLASMA y Producción de Planta	761,096,404.00	689,506,111.53	688,236,036.55
Total	1,871,278,059.00	1,557,482,459.58	1,556,203,179.26

¹ El presupuesto ejercido en diciembre del 2006 es superior al presupuesto modificado al cierre debido a que en ese mes se ejerció recurso acumulado anual disponible. Cifras proporcionadas por el área de Recursos Financieros.

Fuente: Datos proporcionadas por el área de Recursos Financieros.

7.1.3 Integración de expedientes y/o proyectos ejecutivos

Los expedientes de los apoyos y proyectos, se integran por las Gerencias Regionales de la CONAFOR. Dichos expedientes contienen, información, como:

- Datos del Beneficiario (Formato de solicitud única).
- Comprobante de recepción de documentos.
- Documentos de la legal propiedad o posesión del terreno.
- Documentación del representante legal.
- Anexo técnico, propuesta técnica y proyectos.
- Dictamen de factibilidad y de factibilidad técnica en campo.

- Copia del acta del Comité que contenga la relación de solicitantes aprobados y rechazados fundamentando la causa de aceptación o rechazo.
- Copia de la publicación de la relación de solicitantes beneficiados.
- Convenio.
- Solicitud de pago al beneficiario, comprobante y recibo de recepción de pagos.
- Formato de Órdenes y remisiones de salida de planta.
- Acta de verificación.
- Aviso de conclusión de obra e informe de actividades del beneficiario y su técnico asesor.
- Acta de finiquito.

El padrón de beneficiarios asignados mediante Reglas de Operación para este ejercicio fiscal fue de 15,176 publicados en la página de internet de la CONAFOR. Los expedientes de los beneficiarios del programa se encuentran bajo resguardo de las Gerencias Regionales. Ahora Gerencias Estatales.

Los oficios de seguimiento al programa se encuentran bajo resguardo de la Gerencia de Reforestación.

7.1.4 Documentación soporte

Operación del programa se ha llevado a través de procedimientos de adjudicación de bienes y servicios, la contratación de prestadores de servicios profesionales, producción de planta, adquisición de germoplasma y bienes muebles. La documentación se encuentra resguardada en la Gerencia de Recursos Materiales.

- Se llevaron a cabo 59 contrataciones de distintos bienes y servicios, como: equipos de laboratorio y seguridad, vestuario, plantas, semillas, contratación de servicios profesionales por un monto de \$77.2 mdp. (Anexo 2)

- Se dieron de baja documental 41 expedientes correspondientes a los años 2003 y 2004 (Anexo 3).

7.2 2008

7.2.1 Programa de Trabajo

Durante el 2008 se logró reforestar una superficie aproximada de 373,002.58 hectáreas, el 10% se ejecutaron con recursos prorrogados en 2007 para ejecutarse en 2008 y el 90% fueron ejecutadas con recursos asignados en 2008, lo que equivale a un 93.2% de la meta programada.

Adicionalmente se reforestó una superficie de aproximadamente 79,710.6 ha con la aportación de distintas instancias y de la ciudadanía, tales como: Gobiernos Estatales, y SEDENA; se llevó a cabo la Jornada Nacional de Reforestación el día 5 de julio y se logró la plantación de más de 9 millones de árboles en un solo día. Este resultado muestra la creciente participación de habitantes comprometidos con su entorno y medio ambiente.

Se identificaron Unidades Productoras de Germoplasma Forestal -UPGF- para los programas de reforestación, se registraron diez UPGF; se establecieron 20, y se evaluaron tres de años anteriores para su reactivación y registro, así como la operación, administración y mantenimiento de 17 bancos de germoplasma; se elaboraron manuales de procedimientos de bancos de germoplasma y se adquirieron 11.8 toneladas de semilla forestal, 98% de la meta anual modificada.

Se alcanzó a cubrir la meta anual en un 92% en producción de plantas con aproximadamente 288.7 millones de plantas. Se implementó la evaluación y diagnóstico de viveros productores de planta forestal, con el fin de mejorar la calidad de la planta utilizada en la reforestación.

Se dio seguimiento a los Proyectos Especiales autorizados en 2007, REINO UNIDO-CONAFOR, PRONATURA-COCA COLA, FONDEN, etc.

7.2.2 Presupuesto y calendario de gasto autorizado

2008	Original	Modificado	Ejercido
S122 Programa de Conservación y Restauración de Ecosistemas Forestales (PROCOREF)	1,042,046,521.00	1,035,958,687.44	1,035,958,687.44
U003 Germoplasma y Producción de Planta	737,946,916.00	820,208,515.05	817,858,297.18
Total	1,779,993,437.00	1,856,167,202.49	1,853,816,984.62

Fuente: Datos proporcionadas por el área de Recursos Financieros.

7.2.3 Integración de expedientes y/o proyectos ejecutivos

Los expedientes de los apoyos y proyectos, se integran por las Gerencias Regionales de la CONAFOR. Dichos expedientes contienen, información, como:

- Datos del Beneficiario (Formato de solicitud única).
- Comprobante de recepción de documentos.
- Documentos de la legal propiedad o posesión del terreno.
- Documentación del representante legal.
- Anexo técnico, propuesta técnica y proyectos.
- Dictamen de factibilidad y de factibilidad técnica en campo.
- Copia del acta del Comité que contenga la relación de solicitantes aprobados y rechazados fundamentando la causa de aceptación o rechazo.
- Copia de la publicación de la relación de solicitantes beneficiados.

- Convenio.
- Solicitud de pago al beneficiario, comprobante y recibo de recepción de pagos.
- Formato de Órdenes y remisiones de salida de planta.
- Acta de verificación.
- Aviso de conclusión de obra e informe de actividades del beneficiario y su técnico asesor.
- Acta de finiquito.
- El padrón de beneficiarios asignados mediante Reglas de Operación para este ejercicio fiscal fue de 19,545 publicados en la página de internet de la CONAFOR. Los expedientes de los beneficiarios del programa se encuentran bajo resguardo de las Gerencias Regionales.

7.2.4 Documentación soporte

Los expedientes de la operación del programa se ha llevado a través de procedimientos de adjudicación de bienes y servicios, la contratación de prestadores de servicios profesionales, producción de planta, adquisición de germoplasma y bienes muebles. La documentación se encuentra resguardada en la Gerencia de Recursos Materiales.

- Se llevaron a cabo 62 adquisiciones de distintos bienes y servicios, como: equipos seguridad, material didáctico, vestuario, plantas, mobiliario, contratación de servicios profesionales, etc, por un monto de \$43.8 mdp (Anexo 2).

7.3 2009

7.3.1 Programa de Trabajo

En el año 2009 la meta de reforestación no fue alcanzada, solo se cubrió el 53% de lo programado (176,904.49 ha), debido a que las condiciones climáticas fueron atípicas, con una sequía intraestival que retrasó significativamente el inicio de la temporada de reforestación, aunado a un adelanto de la temporada de frío extremo con heladas que

redujeron aún más el periodo de tiempo para la reforestación. La sequía y heladas provocaron que una gran parte de los beneficiarios optaran por desistir de los apoyos asignados o solicitaran prórrogas. La superficie reforestada con fines de restauración fue inferior en 16.8% comparado a lo realizado en 2006 y en 52.6% respecto a los resultados de 2008.

Se reforestó un total de 23,000 ha por medio de reforestación social con distintos actores como: PRONATURA, Gobiernos Estatales, SEDENA y la Sociedad Civil.

Se identificaron y registraron 60 UPGF, que sumadas a las de años anteriores, integran un total de 123 y se sumó un banco para un total de 18 Bancos de Germoplasma, en los que se concentran semillas de 150 especies forestales.

Para garantizar la calidad de la planta producida, se realizaron 833 visitas de supervisión técnica en los viveros de las instancias contratadas en las 32 entidades federativas, el Mecanismo se inició en 2007 con la implementación de un formato simple de revisión técnica a la producción de planta, mismo que se mejoró y a partir de 2009 se realiza mediante una metodología que permite evaluar con al menos cuatro visitas a los viveros participantes en igualdad de circunstancias.

La operación de los Proyectos Especiales se ha caracterizado por un cumplimiento promedio a nivel nacional de las metas comprometidas del 90%. Para 2009 el cierre de proyectos de 2007 alcanzó un 89% con una liquidación del ejercicio fiscal. Conjuntamente desde 2004 se han apoyado 105 proyectos por un monto de \$22.4 mdp para la conservación y restauración de ecosistemas de manglar.

7.3.2 Presupuesto y calendario de gasto autorizado

2009	Original	Modificado	Ejercido
S122 Programa de Conservación y Restauración de Ecosistemas Forestales (PROCOREF)	1,053,000,000.00	903,099,499.96	902,930,650.71
U003 Germoplasma y Producción de Planta	671,040,025.00	538,383,696.95	531,406,104.73
Total	1,724,040,025.00	1,441,483,196.91	1,434,336,755.44

Fuente: Datos proporcionadas por el área de Recursos Financieros.

7.3.3 Integración de expedientes y/o proyectos ejecutivos

Los expedientes de los apoyos y proyectos, se integran por las Gerencias Regionales de la CONAFOR. Dichos expedientes contienen, información, como:

- Datos del Beneficiario (Formato de solicitud única).
- Comprobante de recepción de documentos.
- Documentos de la legal propiedad o posesión del terreno.
- Documentación del representante legal.
- Anexo técnico, propuesta técnica y proyectos.
- Dictámenes de factibilidad y de factibilidad técnica en campo.
- Copia del acta del Comité que contenga la relación de solicitantes aprobados y rechazados fundamentando la causa de aceptación o rechazo.
- Copia de la publicación de la relación de solicitantes beneficiados.
- Convenio.
- Solicitud de pago al beneficiario, comprobante y recibo de recepción de pagos.
- Formato de Ordenes y remisiones de salida de planta
- Acta de verificación.

- Aviso de conclusión de obra e informe de actividades del beneficiario y su técnico asesor.
- Acta de finiquito.

El padrón de beneficiarios asignados mediante Reglas de Operación para este ejercicio fiscal fue de 16,541 publicados en la página de internet de la CONAFOR. Los expedientes de los beneficiarios del programa se encuentran bajo resguardo de las Gerencias Regionales.

7.3.4 Documentación soporte

De los procedimientos de adjudicación de bienes y servicios, la contratación de prestadores de servicios profesionales, producción de planta, adquisición de germoplasma y bienes muebles, se tienen los expedientes correspondientes. La documentación se encuentra resguardada en la Gerencia de Recursos Materiales.

- Se llevaron a cabo 27 contrataciones de distintos bienes y servicios como: semillas, vestuario, plantas, mobiliario, contratación de servicios profesionales, etc., por un monto de \$22.1 mdp (Anexo 2).
- Durante este año se dieron de baja documental 43 expedientes correspondientes a los años 2005 y 2006, los cuales contienen: Oficios emitidos por la CGCR, Asuntos atendidos, Control de Pagos servicio telefónico (IPE), Control de comisiones del Coordinador General, Manejo presupuestal Multilan-GRP, Nóminas, Estados de Cuenta, Gestión electrónica, Fondo revolvente y manejo presupuestal y Memorándums (Anexo 4).

7.4 2010

7.4.1 Programa de Trabajo

El impacto o beneficio ambiental de los predios reforestados durante 2010 no se presenta en el corto plazo, sin embargo, los datos históricos correspondientes al periodo 2003-2009, indican que en aproximadamente el 98% de la superficie apoyada han cumplido los compromisos adquiridos por los beneficiarios, para mantener en conservación las áreas incorporadas, con lo cual se ha promovido la infiltración/provisión de agua en mayor calidad y cantidad que en suelos deforestados, la reducción de emisiones de bióxido de carbono y la captura de carbono proveniente de contaminantes y componentes naturales, así como la generación de oxígeno y el amortiguamiento del impacto de los fenómenos naturales. Para este ejercicio entre algunos cambios en las reglas de operación del programa ProÁrbol figuran:

- Aparece el concepto de apoyo reforestación con preparación mecanizada del suelo.
- Aparece el apoyo de reforestación para reconversión productiva en terrenos de uso ganadero.
- Primer pago del 50% previa entrega del informe técnico de campo y georeferenciación del polígono.
- Asistencia técnica pagada por la CONAFOR.
- Verificación en campo de solicitudes y proyectos finiquitados.
- Solicitud de prórroga previa al cierre del periodo de plantación establecido para cada entidad federativa.
- Pago final contra sobrevivencia mínima del 70% especificada en el dictamen de finiquito.
- Se establece el día 31 de mayo como fecha límite para firmar el convenio de adhesión en el que se formalizan las metas y resultados, así como la fecha de conclusión de los trabajos y formas de pago.

El cambio más importante, que ayudará a un mayor porcentaje de éxito de la reforestación es:

- Los Proyectos aprobados serán localizados dentro de las áreas prioritarias de reforestación. Para lograr esta clasificación se utilizaron los siguientes criterios:
 - Uso de suelo y vegetación.
 - Degradación del suelo,
 - Microcuencas prioritarias,
 - Cobertura de copa menor al 20%.
 - Municipios de atención prioritaria definidos por la SEDESOL (Alta y muy alta marginación).
 - Áreas degradadas identificadas en los estudios regionales.
 - Áreas perturbadas por incendios forestales de gran magnitud.

Adicionalmente se supera en un 94% la meta de adquisición de semillas forestales y se establecieron 76 UPGF que contemplan 50 especies forestales prioritarias. Se publicó el Manual para la Identificación y Establecimiento de Unidades Productoras de Germoplasma Forestal, se actualizó el Manual y los Lineamientos para la Operación de Bancos de Germoplasma. Se da inicio a la formulación de la Norma Mexicana para regular, registrar y certificar la clasificación de Unidades Productoras y Bancos de Germoplasma Forestal y Viveros Forestales.

Para llevar a cabo la producción de planta a nivel nacional, se tiene una relación de 370 viveros con los que se trabajó en la producción de planta para la reforestación 2010, por una cantidad aproximada de 204 millones de plantas. La modalidad de asignación para la producción de planta es a través de Licitación pública, Adjudicación directa, Convenios de colaboración y concertación, SEDENA y CONAFOR.

Las actividades adicionales que se llevaron a cabo para poder cumplir la meta son:

- Recepción de solicitudes de apoyos.
- Emisión de dictámenes de factibilidad y asignación de apoyos.
- Publicación de resultados de asignación de apoyos.
- Firma de convenios y gestión de apoyos.
- Entrega de primer pago a beneficiarios.
- Asignación y ejecución de proyectos especiales.
- Perfeccionamiento y publicación materiales técnico didácticos.
- Organización y realización de eventos de capacitación.
- Organización, integración, elaboración y entrega de información.
- Planeación y elaboración del Programa Anual de Trabajo 2011.

En este año se autorizaron 3 Proyectos Especiales de Conservación y Restauración Forestal para una superficie de 222 ha de manglar, con un monto de \$7 millones de pesos.

7.4.2 Presupuesto y calendario de gasto autorizado

2010	Original	Modificado	Ejercido
S122 Programa de Conservación y Restauración de Ecosistemas Forestales (PROCOREF)	823,450,000.00	779,914,562.84	779,914,562.84
U003 Germoplasma y Producción de Planta	729,875,269.00	747,149,436.62	747,149,436.62
Total	1,553,325,269.00	1,527,063,999.46	1,527,063,999.46

Fuente: Datos proporcionadas por el área de Recursos Financieros.

7.4.3 Integración de expedientes y/o proyectos ejecutivos

Los expedientes de los apoyos y proyectos, se integran por las Gerencias Estatales de la CONAFOR. Dichos expedientes contienen, información, como:

- Datos del Beneficiario (Formato de solicitud única).
- Comprobante de recepción de documentos.
- Documentos de la legal propiedad o posesión del terreno.
- Documentación del representante legal.
- Anexo técnico, propuesta técnica y proyectos.
- Dictamen de factibilidad y de factibilidad técnica en campo.
- Copia del acta del Comité que contenga la relación de solicitantes aprobados y rechazados fundamentando la causa de aceptación o rechazo.
- Copia de la publicación de la relación de solicitantes beneficiados.
- Convenio.
- Solicitud de pago al beneficiario, comprobante y recibo de recepción de pagos.
- Formato de Órdenes y remisiones de salida de planta.
- Acta de verificación.
- Aviso de conclusión de obra e informe de actividades del beneficiario y su técnico asesor.
- Acta de finiquito.

El padrón de beneficiarios asignados mediante Reglas de Operación para este ejercicio fiscal fue de 10,860 publicados en la página de internet de la CONAFOR. Los expedientes de los beneficiarios del programa se encuentran bajo resguardo de las Gerencias Estatales.

7.4.4 Documentación soporte

Para la operación del programa se ha llevado a través de procedimientos de adjudicación de bienes y servicios, la contratación de prestadores de servicios profesionales,

producción de planta, adquisición de germoplasma y bienes muebles. La documentación se encuentra resguardada en la Gerencia de Recursos Materiales.

- Se llevaron a cabo 57 contrataciones de distintos bienes y servicios como: semillas, vestuario, plantas, contratación de servicios profesionales, etc, por un monto de \$282.6 mdp (Anexo 2).

7.5 2011

7.5.1 Programa de Trabajo

El ritmo de deforestación neta anual se ha reducido, derivado de la aplicación de programas para conservar, proteger y manejar los ecosistemas forestales; así como al aumento en el porcentaje de la superficie que recupera su cobertura forestal, por medio de procesos de sucesión vegetal o mediante la inducción de la reforestación con fines de restauración y fines comerciales. En 2011, México se ubicó como el cuarto país a nivel mundial en acciones de reforestación después de China, India y Etiopía, de acuerdo con el informe del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), en la publicación "Celebrate the Billion Tree Campaign".

Para el ejercicio 2011 se reforestó una superficie total de 480,743 ha, 139.8% por arriba de la meta programada; en comparación con el 2010 se reforestó 81% más superficie; de la siguiente manera:

- Con recursos fiscales asignados para la ejecución de obras de reforestación en 2011, se logró finiquitar durante este año, una superficie de poco más de 274 mil hectáreas. El 80% de esta superficie se concentra en los estados de Coahuila, Veracruz, Puebla, Zacatecas, San Luis Potosí, Guerrero, México, Michoacán, Chiapas, Durango, Nayarit, Campeche, Oaxaca, Sinaloa, Jalisco, Nuevo León y Yucatán.

- Adicionalmente y en seguimiento a las actividades de reforestación con recursos asignados en 2007, 2008, 2009 y 2010, se verificaron y finiquitaron obras de reforestación en poco más de 206 mil hectáreas durante el 2011. El 79.8% de esta superficie se concentra en las entidades federativas de Coahuila, San Luis Potosí, Veracruz, Sonora, Zacatecas, Nuevo León, Chiapas, Chihuahua Durango, Guanajuato, Colima, Jalisco, Tabasco y México

Durante este año y bajo la coordinación de SEMARNAT, se convocó a la sociedad civil y a los tres órdenes de gobierno a sumarse y participar en la Jornada Nacional de Reforestación realizada el 17 de julio en todo el país, con la finalidad de reafirmar la importancia de su participación en la conservación y restauración de los ecosistemas forestales. Se contó con la asistencia de 134,568 personas logrando reforestar 4,026 hectáreas en 437 predios distribuidos en las 32 entidades federativas.

Se publicó la norma que regula el mecanismo de certificación de asesores técnicos ProÁrbol en el DOF el 26 de julio de 2011.

Como parte de las metas programadas se adquirieron aproximadamente 6.3 toneladas de semilla forestal; lo que representó 24.1% menos a lo alcanzado en 2010 y un cumplimiento de 75.2% con relación a la meta programada, debido a que no hubo disponibilidad suficiente de germoplasma en campo, en virtud de las condiciones climatológicas atípicas que se presentaron a lo largo del año (sequía y heladas).

Se registraron 43 UPGF de 34 especies forestales, 16.2% por encima de la meta programada de 37. Se elaboró el manual de zonificación ecológica de especies forestales y aplicación de modelos de simulación del efecto del cambio climático. Para el mejoramiento del manejo de Germoplasma se actualizó el Manual de Procedimientos de Bancos de Germoplasma y Centros de Acopio. Así mismo se encuentran en revisión los Lineamientos de Operación de Bancos de Germoplasma Forestal de la CONAFOR. Este año se incluyen en Reglas de Operación apoyos para el establecimiento de UPGF.

Este mismo año se concluye la elaboración del proyecto de la Norma Mexicana para el Establecimiento de Unidades Productoras y Manejo de Germoplasma Forestal y de la Operación de Viveros Forestales, que incluyen en documento técnico denominado: Estándares Morfológicos de Calidad de Planta Forestal.

Se produjeron más de 279 millones de plantas, la disponibilidad de planta para la reforestación 2011 fue de 297.1 millones de plantas, debido a disponibilidad de planta en mantenimiento de ciclos anteriores, sin embargo, esto no puso en riesgo el cumplimiento de la meta. Se elaboró el Manual de Procedimientos de la Subgerencia de Producción de Planta, que contempla 13 procedimientos que incluye las modalidades de contratación y asignación de planta, la supervisión de la producción, la salida de planta, cierres de producción, convenios y contratos de mantenimiento de planta. Se emplea la metodología de cuantificación y evaluación de planta en viveros forestales

Durante el 2011, se autorizaron y pusieron en ejecución 35 Proyectos Especiales con un monto de \$34 mdp; 19 de esos proyectos atienden una superficie de 1,507 ha de manglar; con una inversión de más de \$11 millones de pesos.

7.5.2 Presupuesto y calendario de gasto autorizado

2011	Original	Modificado	Ejercido
S122 Programa de Conservación y Restauración de Ecosistemas Forestales (PROCOREF)	1,659,290,000.00	1,137,099,164.44	1,137,099,164.44
U003 Germoplasma y Producción de Planta	766,568,050.00	1,184,517,406.05	1,184,517,406.05
Total	2,425,858,050.00	2,321,616,570.49	2,321,616,570.49

Fuente: Datos proporcionadas por el área de Recursos Financieros.

7.5.3 Integración de expedientes y/o proyectos ejecutivos

Los expedientes de los apoyos y proyectos, se integran por las Gerencias Estatales de la CONAFOR. Dichos expedientes contienen, información, como:

- Datos del Beneficiario (Formato de solicitud única).
- Comprobante de recepción de documentos.
- Documentos de la legal propiedad o posesión del terreno.
- Documentación del representante legal.
- Anexo técnico, propuesta técnica y proyectos.
- Dictamen de factibilidad y de factibilidad técnica en campo.
- Copia del acta del Comité que contenga la relación de solicitantes aprobados y rechazados fundamentando la causa de aceptación o rechazo.
- Copia de la publicación de la relación de solicitantes beneficiados.
- Convenio.
- Solicitud de pago al beneficiario, comprobante y recibo de recepción de pagos.
- Formato de Ordenes y remisiones de salida de planta
- Acta de verificación.
- Aviso de conclusión de obra e informe de actividades del beneficiario y su técnico asesor.
- Acta de finiquito.

El padrón de beneficiarios asignados mediante Reglas de Operación para este ejercicio fiscal fue de 18,521 publicados en la página de internet de la CONAFOR. Los expedientes de los beneficiarios del programa se encuentran bajo resguardo de las Gerencias Estatales.

7.5.4 Documentación soporte

Para la operación del programa se ha llevado a través de procedimientos de adjudicación de bienes y servicios, la contratación de prestadores de servicios profesionales,

producción de planta, adquisición de germoplasma y bienes muebles. La documentación se encuentra resguardada en la Gerencia de Recursos Materiales.

- Se llevaron a cabo 170 contrataciones de distintos bienes y servicios como: semillas, vestuario, plantas, contratación de servicios profesionales, etc., por un monto de \$282.6 mdp (Anexo 2).

7.6 2012

7.6.1 Programa de Trabajo

En concordancia con las acciones de la CONAFOR, el Programa Anual de Trabajo (PAT) 2012 contempla metas específicas, entre las que destacan la reforestación de 369,576 hectáreas; la producción de 300 millones de plantas forestales (120 millones de clima Tropical y de Rápido Crecimiento que serán utilizadas en la reforestación del mismo año; y 180 millones de clima Templado Frío o de Lento Crecimiento que inician su producción en el último cuatrimestre de 2012, pero que serán utilizadas en el ciclo de reforestación 2013); así como el establecimiento de 55 fuentes semilleras y la adquisición de 5,123 Kilogramos de germoplasma (Meta PAT 2012).

Adicionalmente, el Programa de Reforestación desarrollará acciones de concertación, colaboración, capacitación, emisión de normas y otros instrumentos directivos, que apoyarán la regulación de la producción de planta, el adecuado manejo del germoplasma y proyectos especiales.

7.6.2 Presupuesto y calendario de gasto autorizado

2012 ²	Original	Modificado	Ejercido
S219 Pago por Servicio Ambientales	0.00	27,466,223.00	27,466,223.00
U036 Desarrollo Forestal	61,769,342.00	102,290,960.29	95,975,572.82
Total	61,769,342.00	129,757,183.29	123,441,795.82

²La información de este ejercicio es preliminar de acuerdo al calendario modificado autorizado No. 15, al cierre del 1er. trimestre. Fuente: Datos proporcionadas por el área de Recursos Financieros.

7.6.3 Integración de expedientes y/o proyectos ejecutivos

Los expedientes de los apoyos y proyectos, se integran por las Gerencias Estatales de la CONAFOR. Dichos expedientes contienen, información, como:

- Datos del Beneficiario (Formato de solicitud única).
- Comprobante de recepción de documentos.
- Documentos de la legal propiedad o posesión del terreno.
- Documentación del representante legal.
- Anexo técnico, propuesta técnica y proyectos.
- Dictamen de factibilidad y de factibilidad técnica en campo.
- Copia del acta del Comité que contenga la relación de solicitantes aprobados y rechazados fundamentando la causa de aceptación o rechazo.
- Copia de la publicación de la relación de solicitantes beneficiados.
- Convenio.
- Solicitud de pago al beneficiario, comprobante y recibo de recepción de pagos.
- Formato de Órdenes y remisiones de salida de planta.
- Acta de verificación.
- Aviso de conclusión de obra e informe de actividades del beneficiario y su técnico asesor.
- Acta de finiquito.



El padrón de beneficiarios asignados mediante Reglas de Operación para este ejercicio fiscal fue de 19,223 publicados en la página de internet de la CONAFOR. Los expedientes de los beneficiarios del programa se encuentran bajo resguardo de las Gerencias Estatales.

7.6.4 Documentación soporte

Para la operación del programa se ha llevado a través de procedimientos de adjudicación de bienes y servicios, la contratación de prestadores de servicios profesionales, producción de planta, adquisición de germoplasma y bienes muebles. La documentación se encuentra resguardada en la Gerencia de Recursos Materiales y Obras.

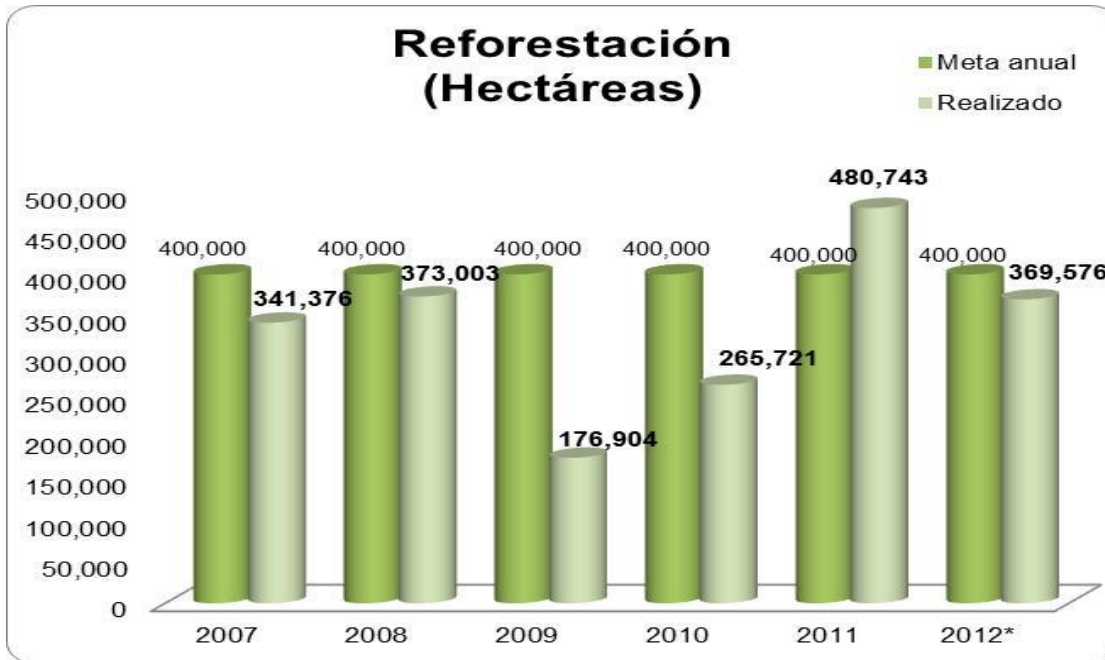


8 SEGUIMIENTO Y CONTROL

8.1 Informes sobre avances y situación del programa

Para el cumplimiento de las metas establecidas en los programas de trabajo de reforestación se realizaron distintas acciones de seguimiento como reportes semanales, mensuales, trimestrales y anuales así como supervisión en campo; logrando un mejor control y coordinación en los trabajos técnicos. Destacan los informes de análisis del cumplimiento de los indicadores de resultados de la Comisión Nacional Forestal “Medio Ambiente y Recursos Naturales”; el informe al programa sectorial de medio ambiente y recursos naturales 2007-2012 “Desarrollo Agropecuario y Forestal”. Así mismo la elaboración del Programa Anual de Trabajo de la Gerencia de Reforestación, las fichas de casos exitosos, los reportes realizados para el Comisario de la función pública de la CONAFOR, los Informes de Avances trimestrales y de autoevaluación. El control y gestión de la información a sido parte medular en el éxito del programa, pues son estos documentos los que reflejan de manera cuantitativa y cualitativa los logros y resultados del programa.

El presupuesto autorizado para el programa de reforestación ha ido en aumento al pasar de \$601.27³ mdp en 2006 a \$1,787 mdp en 2012, con lo cual se ha alcanzado el 68%⁴ de avance en la meta sexenal de reforestación con 1,637,747⁴ ha.



³Fuente: Informe de Autoevaluación 2007

⁴Datos Acumulado 2007-2011. Fuente: Informe de Autoevaluación 2011.

*Meta de Reforestación 2012. Fuente: Programa Anual de Trabajo 2012 de la CGCR.

8.2 Acciones realizadas para corregir o mejorar su ejecución

En el periodo 2007-2012 fue necesario realizar las siguientes adecuaciones presupuestales, ya que permitieron un mejor cumplimiento de metas y objetivos

Ejercicio Presupuestal	Partida Presupuestal	Monto total	Descripción	Motivo
2007	4000	\$224,406,980.00	Transferencia de recursos a SEDENA para la producción de planta y acciones de reforestación y con ello dar cumplimiento a lo establecido en las Bases de Colaboración suscritas entre SEMARNAT, SEDENA y CONAFOR.	Mejorar el Programa de Reforestación

Ejercicio Presupuestal	Partida Presupuestal	Monto total	Descripción	Motivo
2008	4000	\$112,000,000.00	Transferencia de recursos a SEDENA para la producción de planta y acciones de reforestación y con ello dar cumplimiento a lo establecido en las Bases de Colaboración suscritas entre SEMARNAT, SEDENA y CONAFOR.	Mejorar el Programa de Reforestación
2009	2000 y 3000	\$5,371,783.79	Ampliación de recursos para dar cumplimiento a los compromisos y metas establecidas a los Programas que opera la Gerencia de Reforestación a Nivel Nacional.	Mejorar el Programa de Reforestación
2009	2000	\$107,000,000.00	Transferencia de recursos a SEDENA para la producción de planta y acciones de reforestación y con ello dar cumplimiento a lo establecido en las Bases de Colaboración suscritas entre SEMARNAT, SEDENA y CONAFOR.	Mejorar el Programa de Reforestación
2010	2000 y 3000	\$112,246,609.05	Ampliación de recursos para dar cumplimiento a los compromisos y metas establecidas a los Programas que opera la Gerencia de Reforestación a Nivel Nacional.	Mejorar el Programa de Reforestación
2010	4000	\$119,674,649.70	Transferencia de recursos a SEDENA para la producción de planta y acciones de reforestación y con ello dar cumplimiento a lo establecido en las Bases de Colaboración suscritas entre SEMARNAT, SEDENA y CONAFOR.	Mejorar el Programa de Reforestación
2011	2000 y 3000	\$77,175,517.01	Ampliación de recursos para dar cumplimiento a los compromisos y metas establecidas a los Programas que opera la Gerencia de Reforestación a Nivel Nacional.	Mejorar el Programa de Reforestación

Ejercicio Presupuestal	Partida Presupuestal	Monto total	Descripción	Motivo
2011	4000	\$124,133,691.60	Transferencia de recursos a SEDENA para la producción de planta y acciones de reforestación y con ello dar cumplimiento a lo establecido en las Bases de Colaboración suscritas entre SEMARNAT, SEDENA y CONAFOR.	Mejorar el Programa de Reforestación
2012	2000 y 3000	\$32,341,720.00	Ampliación de recursos para dar cumplimiento a los compromisos y metas establecidas a los Programas que opera la Gerencia de Reforestación a Nivel Nacional.	Mejorar el Programa de Reforestación
2012	2000	\$137,365,561.46	Transferencia de recursos a SEDENA para la producción de planta y acciones de reforestación y con ello dar cumplimiento a lo establecido en las Bases de Colaboración suscritas entre SEMARNAT, SEDENA y CONAFOR.	Mejorar el Programa de Reforestación

8.3 Tabla de auditorías practicadas

Las auditorías realizadas a la Gerencia de Reforestación del 01 de diciembre de 2006 al 30 de noviembre de 2012 se encuentran atendidas y solventadas. A continuación se muestra el registro de dichas auditorías:

Año	No. de Auditoría	No. de Observación	Unidad administrativa Auditada	Atendida	Solventada	Porcentaje de avance
2006	3	1	Germoplasma y Producción de Planta	SI	SI	100
2006	7	1	Programa de Conservación y Restauración de Ecosistemas Forestales (PROCOREF)	SI	SI	100
2007	1	1	Producción de Planta Gerencia del Programa Nacional de Reforestación	SI	SI	100

Año	No. de Auditoría	No. de Observación	Unidad administrativa Auditada	Atendida	Solventada	Porcentaje de avance
			(PRONARE)			
2008	3	1	Gerencia de Reforestación / Producción de Planta	SI	SI	100
2008	13	1	Gerencia de Reforestación	SI	SI	100
2009	1	1	Dispersión de fondos / Gerencia de Reforestación / Gerencia de Recursos Financieros.	SI	SI	100
2009	2	1	Reforestación 2008 / Gerencia de Reforestación	SI	SI	100
2009	11	1	Coordinación General de Conservación y restauración /Gerencia de Reforestación/ Producción de planta	SI	SI	100
2010	16	1	Coordinación General de Conservación y Restauración y Gerencias Regionales de la CONAFOR	SI	SI	100
2011	4	1	Coordinación General de Conservación y Restauración	SI	SI	100
2011	11	1	Coordinación General de Conservación y Restauración	SI	SI	100

8.4 Tabla de atención de observaciones

Se atendieron todas las observaciones y se encuentran en proceso de solventar 4, como se muestra en el cuadro:

Año	No. De revisión de control	No. De acción de mejora	Unidad Administrativa auditada	Atendida	Solventada	Porcentaje de avance
2011	3	1	Gerencia de Reforestación / Jalisco, Nayarit y Michoacán	SI	NO	40%
		2		SI	NO	35%
		3		SI	SI	100
		4		SI	NO	70%
		5		SI	SI	100
		6		SI	NO	70%

9 RESULTADOS Y BENEFICIOS ALCANZADOS

9.1 Metas Cumplidas y Resultados Obtenidos

2007

Los apoyos de reforestación que entrega la Comisión Nacional Forestal para promover el desarrollo forestal sustentable han seguido un proceso de integración. Esta integración inició con el desarrollo de reglas de operación durante el ejercicio fiscal 2004 por medio del Programa de Conservación y Restauración de Ecosistemas Forestales (PROCOREF) y desemboca con la puesta en operación del ProÁrbol en 2007. Durante el 2007 se logró cumplir con las siguientes metas:

- La reforestación con fines de conservación y restauración alcanzó una superficie de aproximadamente 341 mil ha. que corresponde al 85% del cumplimiento de la meta anual.
- Se adquirieron 33.2 toneladas de germoplasma forestal.
- Se construyó un Banco de Germoplasma en el Estado de Durango.
- Se produjeron 139.9 millones de plantas para la reforestación.
- La supervivencia de la reforestación mejoro considerablemente, teniendo un índice en 2001 del 40% y del 54.2 en 2006.
- Se elaboraron los Lineamientos de Operación para Proyectos Especiales para Conservación y Restauración Forestal.
- Se elaboró el Manual de Procedimientos de la Subgerencia de Proyectos Especiales.
- Se asignaron 395 Proyectos Especiales de los que 39 fueron para Restauración y Conservación de ecosistemas de Manglar.

2008

Se logró cumplir con las siguientes metas:

- Se reforestaron 373,002.58 hectáreas que corresponden al 93% del cumplimiento de la meta anual.

- Relevantemente el día 5 de julio se llevó a cabo la Jornada Nacional de reforestación donde se plantaron más de 9 millones de árboles en un solo día.
- Se adquirieron 11.8 toneladas de semilla forestal.
- Se registraron diez UPGF, se establecieron 20 y se evaluaron tres de años anteriores para su reactivación y registro.
- Se llevó a cabo la operación, administración y mantenimiento de 17 bancos de germoplasma.
- Se elaboró el Manual de Procedimientos de Bancos de Germoplasma.
- Se construyó un Banco de Germoplasma en el Estado de Tabasco.
- Se produjeron 288.7 millones de plantas para la reforestación.

2009

Se lograron las siguientes metas:

- Se reforestaron 176,904 hectáreas que corresponden al 44% del cumplimiento de la meta. La disminución de superficie reforestada durante este año se debió a que durante este año se presentó en gran parte del país una sequía intensa y persistente, lo que redujo las condiciones de humedad en el suelo.
- Se adquirieron 8.1 toneladas de semilla forestal.
- Se registraron 60 Unidades Productoras de Germoplasma Forestal (UPGF).
- Se produjeron 231.6 millones de plantas para la reforestación.
- Se finiquitó el 89% de los Proyectos Especiales asignados en 2007.

2010

Las metas logradas fueron:

- Se reforestaron 265,721 hectáreas que corresponden al 106% del cumplimiento de la meta anual.
- Se adquirieron 8.3 toneladas de semilla forestal.
- Se registraron 76 Unidades Productoras de Germoplasma Forestal (UPGF).
- Se produjeron 204.3 millones de plantas para la reforestación.
- Se realizó la Reunión Nacional de Productores de Planta, en Chihuahua, Chihuahua.

- Se asignaron 3 Proyectos Especiales para acciones de Conservación y Restauración de 222 ha de manglar en los Estados de Chiapas, Campeche y Nayarit.
- Se concluyó el proyecto CONAFOR - REINO UNIDO y el Diagnóstico Funcional de Marismas Nacionales.

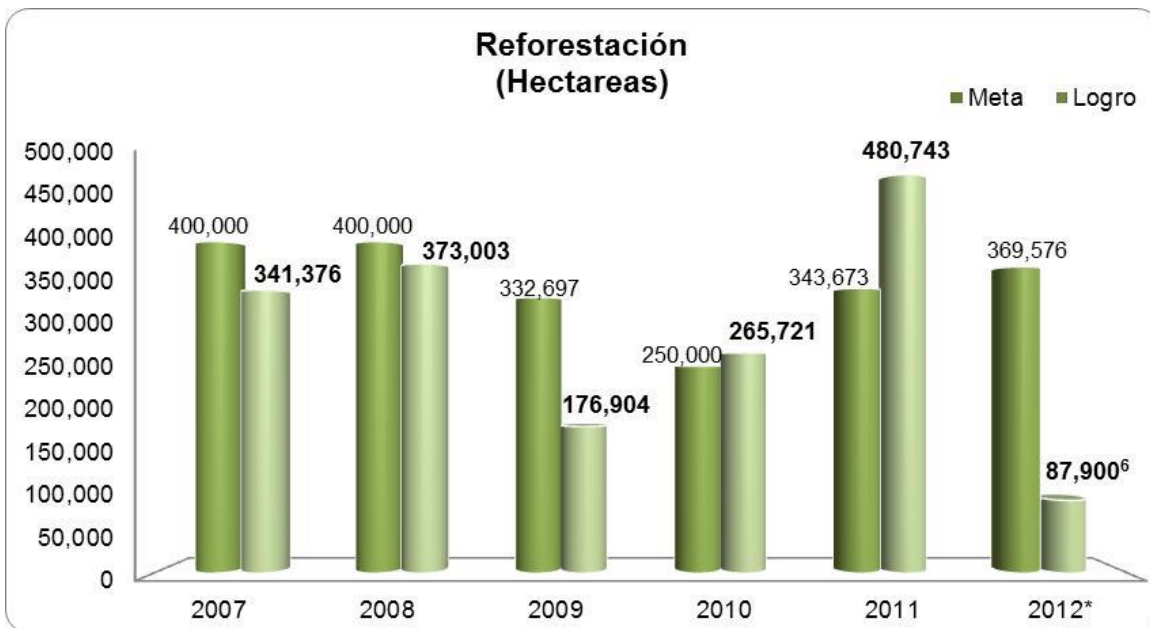
2011

Se logró cumplir con las siguientes metas:

- Se reforestaron 480,743 hectáreas que corresponden al 139.8% del cumplimiento de la meta anual.
- Se adquirieron 6.3 toneladas de semilla forestal. (Anexo 5)
- Se registraron 43 Unidades Productoras de Germoplasma Forestal (UPGF). (Anexo 6)
- Se estableció un Huerto Semillero en el Estado de Durango.
- Se desarrolló una norma mexicana (NMX), para el Establecimiento de Unidades Productoras y Manejo de Germoplasma Forestal, que define las características mínimas de calidad y procedencia de la semilla para ser usada en los programas de reforestación.
- Se produjeron 279.4 millones de plantas para la reforestación.
- Se publicó el folleto técnico “Recomendaciones para la recepción, transporte y acopio de planta”.
- Se llevó a cabo el Primer Foro Nacional de Productores de Planta Forestal de Calidad en Morelia, Michoacán.
- Se elaboró el proyecto de Norma Mexicana de Viveros Forestales.
- Se actualizó el Manual de Procedimiento de la Subgerencia de Proyectos Especiales.
- Se actualizaron los Lineamientos de Proyectos Especiales.
- Se asignaron 35 Proyectos Especiales, 16 de ellos para la Conservación y Restauración de 1,507 ha de Manglar. Entre estos figuran: El Programa Conjunto CAPUFE-CONAFOR, proyecto en colaboración con Selva Negra en Oaxaca, Conservación y Restauración de Dunas Costeras, proyecto PRONATURA-

CONAFOR “Cosecha de Agua”, con la Secretaría de la Reforma Agraria el proyecto nacional creación de Viveros a través del programa jóvenes emprendedores y la implementación del modelo de Reforestación Sustentable.

Las siguientes gráficas muestran los logros alcanzados durante el periodo 2007-2012 para el programa de Reforestación:



⁶Fuente: Avances de Reforestación, Informe de Metas Estratégicas del mes de agosto del 2012.

*Meta de Reforestación, PAT 2012 de la CGCR.



Fuente: informes de Autoevaluación e Informe de Análisis del Cumplimiento de los Indicadores de Resultados de la CONAFOR de los años 2007 a 2012.

⁷Avances de Producción de Planta, Informe Mensual de Avances del mes de agosto del 2012.

*Meta de Producción de Planta, PAT 2012 de la CGCR.



⁸Fuente: Avances al mes de agosto de 2012, Informe Mensual de Avances del mes de agosto 2012.

*Meta de Adquisición de semilla, PAT 2012 de la CGCR.

Nota: El resumen de las metas y los logros obtenidos se encuentran en el anexo 5.

2012

Los avances al 31 de agosto en las metas establecidas para el programa de reforestación son de acuerdo a lo establecido en las Reglas de Operación ProÁrbol 2012:

- El día 21 de diciembre de 2011, se publicó en el DOF, las Reglas de Operación y la Convocatoria ProÁrbol 2012.
- Se realizaron actividades de promoción y difusión de los apoyos del Programa de Reforestación en los 32 estados del país.
- Derivado de la convocatoria se recibieron 19,645 solicitudes para una superficie de alrededor de 690 mil hectáreas y un monto de \$1,163 mdp.
- El 16 de marzo concluyó el plazo para la emisión de dictámenes de factibilidad y asignación de recursos, derivado de este proceso a la fecha han sido asignados recursos en favor de 11,580 solicitudes de apoyo para una superficie de aproximadamente 361 mil hectáreas y un monto de alrededor de \$610 mdp.
- Al 31 de agosto se han sido firmados 11,240 convenios para una superficie de 353,802 hectáreas y un monto de \$596 mdp.
- Han sido gestionados 11,210 primeros pagos para una superficie de 352,912 hectáreas y un monto de \$295 mdp.
- Dentro de las actividades de reforestación con recursos asignados en 2012, durante el mes de agosto se han reforestado 9,293.23 hectáreas. De las cuales 9,138 corresponden a dentro de Reglas de Operación y 155.23 a Reforestación Social. El 80% se concentra en los estados de Coahuila, Nayarit, Nuevo León, Zacatecas y Aguascalientes.
- En seguimiento a las actividades de supervisión en campo, de enero a agosto 2012, con recursos asignados en 2011, se ejecutaron obras de reforestación en 76,815.51 hectáreas, de las cuales 709.10 se realizaron durante el mes de Agosto del 2012. El 80% se concentra en los estados de Chihuahua, Zacatecas y San Luis Potosí.
- El avance acumulado al mes de agosto es de 87,900.05 hectáreas, el 80% se concentra en los estados de San Luis Potosí, Jalisco, Chiapas, Coahuila, Veracruz, Zacatecas, Tabasco, Guanajuato, Nayarit, Nuevo León y Campeche.

- Se han adquirido 825.50 Kilogramos de semillas forestales, que corresponde al 16% de la meta anual.
- Se tiene una producción acumulada de alrededor de 286,833,090 plantas (95.6% de la meta anual); de las cuales 175,869,776 son de clima templado y 110,963,314 pertenecen a clima Tropical.
- Se asignaron 38 Proyectos Especiales para la Conservación y Restauración de diversos ecosistemas en una superficie de alrededor de 38 mil ha, por un monto de 43 mdp; de los cuales 13 son para la categoría de Manglares – Humedales para atender una superficie de 2,648.27 hectáreas (Anexo 8).
- Publicación de la Convocatoria y asignación 2012 para Proyectos Especiales de Conservación y Restauración Forestal del “Bosque La Primavera” (PE-LA PRIMAVERA) Anexo 8.
 - Se asignó el Proyecto Especial de “Restauración, Manejo, Protección y Conservación de la Vegetación, Suelo, Agua y Fauna del Bosque de la Primavera”, por un monto de 28,458,604.80 de pesos, para llevar a cabo acciones en 30,500 ha.
- Se reforestaron 752 ha, con 752,307 árboles plantados, en el “Bosque La Primavera”, en colaboración con SEDENA.
- Durante las Jornadas de reforestación con la participación de la Sociedad Civil en el “Bosque La Primavera” se plantaron 63,000 árboles en 54 ha.

Proyectos Especiales Relevantes

Anexos 31-2009, 34-2010, 31-2011 y 36-2012

Del 2009 al 2012 se han dictaminado como positivos un total de 32 proyectos cuya fuente de financiamiento ha provenido de las ampliaciones presupuestales al Ramo 16 de las misceláneas fiscales de los años mencionados; por un monto total aproximado de 107.5 mdp.

CONAFOR-PRONATURA.

Proyecto Especial de Reforestación y Cosecha de Agua, ejecutado entre la COCA COLA, CONANP, CONAFOR y PRONATURA México A. C.; que tiene como objetivo la reforestación de 25,000 ha, a nivel nacional en los años 2011 y 2012, en este último año se adicionan acciones de protección a las áreas reforestadas.

Meta Convenio (ha)	Año	Avance (ha)	Cantidad de Planta establecida
10,275	2011	*11,772.5	**11,160,342
14,725	2012	En ejecución	En ejecución

**De esta superficie, 7,641.8 ha son con recurso CONAFOR, el resto 4,130.7 ha con recurso PRONATURA.*

***Toda la planta la aporta CONAFOR.*

CONAFOR-CAPUFE.

Proyecto Autopistas Verdes y Limpias, el objetivo es la reforestación en los derechos de vía. Actualmente se ejecutan trabajos en las Autopistas México-Querétaro (km 45+000 al 61+500) y México Puebla (km 25+000 al 42+000).

Superficie reforestada en 2010 y 2011: 28.07 ha	*Planta establecida: 22,781
Sobrevivencia promedio ambos tramos: 53.9%	Capacitación: 2 cursos a brigadas de CAPUFE sobre reforestación, conservación de suelos, prevención y combate de incendios

**Se incluyó la aplicación de hidrogel sobre la plantación, dada la adversidad climática presentada en los sitios.*

Reforestación Aérea

Con base en la alternativa metodológica y tecnológica que representa este proyecto para la reforestación en el país, las experiencias de la CONAFOR 2004-2006, el INIFAP/CENID-COMEF realizó una propuesta técnica científica para concebir el desarrollo y resultados

de esta técnica de reforestación, quedando pendiente la ejecución para 2013 debido a ajustes en el presupuesto.

Diagnóstico Funcional de Marismas Nacionales (DFMN)

Proporciona una evaluación y regionalización funcional y estructural de los humedales forestales estuarinos de Marismas Nacionales (MaNa) y tiene como objetivo servir como herramienta de valoración, planeación y acción para sistematizar y dirigir de manera adecuada los trabajos de restauración, protección y conservación que se pretendan implementar dentro de MaNa. Se han impreso 1,900 ejemplares. (Anexo 7)

“Captura de Carbono con Reforestación de Manglares”

El proyecto se lleva a cabo en el Ejido Francisco Villa, Mpio. de Rosamorada, Nayarit. Es un proyecto integral de conservación y restauración forestal con el doble propósito que contempla actividades de producción con plántula, semilla o propágulo para inducir la recuperación de la vegetación de manglar y la funcionalidad de 60 ha y la captura de carbono. Actualmente se cuenta con un avance del 90% concluye en 2012. (Anexo 7)

“Programa de conservación y restauración ecológica de manglares en el área de protección de la flora y fauna; Laguna de Términos, Campeche, Fase 1: Conservación y restauración de manglares en isla del Carmen”.

El proyecto se lleva a cabo en Laguna de Términos, se localiza al sur del Golfo de México, en la Península de Yucatán con el propósito de realizar la restauración ecológica de 100 hectáreas de manglar en las cuales se realizara la estabilización del suelo, restauración de la hidrología, inducción de la regeneración del ecosistema de manglar, creación de empleos temporales, concientización de los habitantes, recolección de basura, difusión de las actividades de conservación y restauración, actualmente se cuenta con un avance del 60% concluye en el 2013.

“Restauración de áreas de manglar impactadas por dragados en la reserva de la biósfera La Encrucijada”

El proyecto se lleva a cabo en el Estado de Chiapas con el propósito de restaurar y reforestar con planta de mangle 62.45 has a través de la rehabilitación de flujos de agua, suelos salinizados en áreas de tarquinas, realizar actividades de mantenimiento y protección de la reforestación. Actualmente cuenta con un 40% de avance concluye en el 2013.

Reforestación y Revegetación de Dunas Costeras.

En la Agenda de transversalidad se estableció este tema para atención de la CONAFOR por lo cual en 2011 inicio la identificación de especialistas, sitios de trabajo, talleres de capacitación, el diseño y ejecución de un proyecto en la región del istmo en Oaxaca y Chiapas para la recuperación y protección de 30 hectáreas de Dunas Costeras, así como la formulación de un diagnostico Nacional de Dunas Costeras en colaboración con el INECOL y la realización de un video sobre estos valiosos ecosistemas de México.

Reforestación Sustentable

El modelo de la reforestación sustentable propone la recuperación del capital forestal mediante la reforestación y manejo silvícola con un programa de intervención cíclica que produce beneficios económicos, sociales y ambientales bajo principios de autosuficiencia y rentabilidad forestal, actualmente están en ejecución uno en la Comunidad Indígena de Nuevo San Juan Parangaricutiro, Michoacán y otro en la Comunidad Indígena de Tlaltenango, Totatic y Cicacalco, Zacatecas, ambos para la reforestación de 1,000 ha en 20 años y la actuación de la CONAFOR con la inversión en los primeros años.

9.2 Beneficios alcanzados

La puesta en operación del Programa de Reforestación impacta de manera significativa en todos los niveles de la sociedad incrementando su calidad de vida, gracias a sus efectos positivos como son: la recarga de mantos acuíferos, reducción de la erosión de suelos, generación de oxígeno, disminución del ruido, regulación de la temperatura, disminución de CO² (bióxido de Carbono), disminución de los efectos del Cambio Climático, incremento en la masa forestal, creación de fuentes de empleo e inversión,

entre otros servicios ambientales y económicos que pueden medirse de manera cuantitativa y cualitativa.

Cabe destacar que de acuerdo con los resultados de las evaluaciones externas al programa de reforestación, la supervivencia de las plantas establecidas en campo es:

Porcentaje de supervivencia en campo de las reforestaciones 2000-2010											
Año	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Porcentaje	20	40	49	43.9	58	51.2	63.2	57.6	54.9	57.5	46.2

Fuente: Evaluaciones Externas realizadas al Programa de Reforestación CONAFOR/SEMARNAT 2000-2010, para 2011 y 2012 aun no se tienen los resultados de la evaluación.

Las cifras anteriores nos indican que la reforestación realizada adecuadamente puede aumentar satisfactoriamente la sobrevivencia en campo de las plantas.

Entre los beneficios generados a la sociedad a continuación se enlistan otros referentes a la operación del programa:

- La reforestación logró contribuir a revertir el deterioro de las áreas forestales.
- Retención de sedimentos y como consecuencia la disminución de erosión del suelo, incrementando la productividad de éste, así como la infiltración del agua.
- Se generan jornales e ingresos derivados de las actividades que realizan los pobladores en las áreas de cobertura del programa.
- Se cuenta con infraestructura para almacenar y realizar pruebas básicas de semillas en 18 bancos de germoplasma distribuidos en todo el país con una capacidad total de almacenamiento de 89.5 toneladas.
- Adicionalmente, se ha colaborado en la instalación de 4 bancos de germoplasma propiedad de estados, municipios y otras organizaciones, los cuales tienen una capacidad de almacenamiento de 28 toneladas.

- Esta infraestructura de almacenamiento, brinda una capacidad de almacenaje total nacional de 117.5 toneladas y de análisis básico de aproximadamente 25 toneladas por año.
- El establecimiento de Huertos Semilleros en el corto plazo, desarrollará un sistema nacional de áreas y huertos semilleros (SINAHUES), que permitirá abastecer de semilla de alta calidad, tanto a los programas de restauración como a los programas de reconversión productiva en bosques naturales.
- Incentivos para el desarrollo de mercados de semilla y material vegetativo con un control básico de calidad y procedencia, que abastezcan de insumos a centros de germoplasma y productores de planta, para los programas de reforestación y el establecimiento de plantaciones comerciales. Dentro de este tenor, en cada una de las Entidades se llevan a cabo las estrategias de conservación y manejo de semillas para los ecosistemas forestales de México y de esta forma asegurar un mayor control.
- Desarrollo y operación de las normas (NMX) y lineamientos necesarios para mejorar la calidad del germoplasma y la planta.
- Apoyos para los productores de semilla.
- Protección y conservación de los recursos genéticos forestales.
- A través de Proyectos Especiales se formularon y ejecutaron nuevos modelos de reforestación exitosos en distintos ecosistemas como es el caso de Manglares.
- En Dunas Costeras se iniciaron trabajos para su conservación y Restauración (Anexo 7).
- Los Lineamientos de Operación de Proyectos Especiales promueven el equipamiento, aplicaciones de investigación y técnicas, así como, la tecnificación de procesos, métodos, técnicas y buenas prácticas para proyectos de conservación y restauración a corto, mediano y largo plazo y
- La emisión de convocatorias prioritarias en cualquier fecha del año para atender situaciones imprevistas o casos de especies o ecosistemas y grupos sociales específicos. Es otro concepto dentro de las oportunidades de los Proyectos Especiales.

Otras acciones complementarias de relevancia para el éxito del programa son:

- La realización de diversos Cursos y Talleres sobre distintos temas, entre los que destacan:
 - Reforestación con bambú, para los beneficiarios de las Áreas Afectadas por los Huracanes Stan y Wilma.
 - Reforestación de Dunas Costeras.
 - Silvicultura del Manglar.
 - Dasonomía urbana.
- Se llevaron a cabo talleres con temas de ecología, manejo, conservación y restauración forestal de Manglares, como:
 - Taller USDA-USAID-CONAFOR para la gestión y operación de Proyectos de Humedales.
 - Taller nacional para la administración y manejo del Sistema de Información de la Reforestación.
 - Taller de Formación de Técnicos en Ecosistema de manglar.
 - Taller de Manejo de Humedales.
- Se asistió y colaboró en 3 reuniones de trabajo del Comité Nacional de Humedales (CNH).
- Se colaboro con el Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR)-Tapachula en 5 “Diplomados Internacionales en ecología, manejo restauración y legislación en sistemas de manglar”.
- Se realizaron 2 Foros Nacionales de Conservación y Restauración de Ecosistemas de Manglar con sedes en Veracruz (2006) y Tabasco (2008).
- Se participó en el Día Mundial de los Humedales.
- Se colaboró en el Primer Congreso de Ecosistemas de Manglar (Mérida, Yucatán, 2010).
- Se realizaron 8 talleres de planeación estratégica para la operación del proyecto CONAFOR-PRONATURA, “Cosecha de Agua”.

- Se realizaron 3 eventos de difusión y aplicación del Diagnóstico Funcional de Marismas Nacionales.
- Se llevó a cabo la reunión Nacional de Expertos en el Manejo y Conservación de Recursos Genéticos Forestales.
- Se llevaron a cabo 3 reuniones con el Subcomité de Humedales Prioritarios.
- Se realizaron 15 eventos técnicos del proyecto CONAFOR-REINO UNIDO.
- Se realizaron cursos de:
 - Manejo de Recursos Genéticos Forestales,
 - Manejo de Bancos de Germoplasma Forestal,
 - Mejoramiento Genético Forestal,
 - Análisis de Calidad de las Semillas,
 - Zonificación ecológica de especies forestales prioritarias y establecimiento de UPGFs.
 - Manejo de Germoplasma Forestal de Clima Semiárido, Templado y Tropical.
 - Zonificación Ecológica de Especies Forestales, aplicación de modelos de simulación del efecto del cambio climático y Unidades Productoras de Germoplasma Forestal (UPGF).
 - Administración de Bancos de Germoplasma Forestal.

Cabe mencionar que las actividades de difusión y capacitación en las que en su totalidad se publicaron alrededor de 40 materiales y se realizaron más de 75 cursos y/o talleres con la participación promedio de 35 personas por taller de distintos sectores de la población.

La difusión y la actualización de distintos materiales técnicos es de gran importancia a continuación se enlistan los materiales producidos a lo largo del periodo 2007-2012:

Nombre	Presentación del Material
Animación interactiva “Día Mundial de los Humedales”.	CD

Nombre	Presentación del Material
Animación interactiva "Numeraria de Manglares".	CD
Conservación y restauración de cactáceas y otras plantas suculentas mexicanas. 2008	Manual
Creación y operación del sitio de internet web de humedales.	Internet
Diagnóstico Funcional de Marismas Nacionales. 2011	Libro
Diagnostico Funcional de Marismas Nacionales. 2012	Video
Diagnóstico General de las Dunas Costeras de México. 2012	Libro
Entre el Mar y la Tierra, Conservación y Restauración de manglares.	Video
Entre el Mar y la Tierra, los Manglares de México.	Video
Entre el Mar y la Tierra, Servicios ambientales de los manglares.	Video
Genética de la Conservación. 2012	Manual
Guía de Identificación de los Manglares en México. 2006	Manual
K'aaax ku kuxtal ich k' áanaab (Un bosque que crece en el agua). 2007	Libro
La reforestación de los manglares en la Costa de Oaxaca.	Manual
Las Dunas Costeras de México un ecosistema en movimiento. 2012	Video
Manejo de Germoplasma Forestal. 2012	Manual
Manejo de recursos genéticos forestales. Reimpresión 2011	Manual
Manejo de recursos genéticos forestales. Segunda edición. Primera reimpresión. 2010	Libro
Manual de la genética de la conservación. 2012	Libro
Manual de Producción de Planta.	Libro
Manual de Reforestación Sustentable. 2012	Libro
Manual de Zonificación Ecológica de Especies Forestales Prioritarias, aplicando Cambio Climático.	Manual
Manual de Zonificación Ecológica de Especies Forestales Prioritarias, aplicando Cambio Climático. 2011	Manual
Manual Nacional de Experiencias de Reforestación de Manglares.	Electrónico
Manual para la Conservación y Restauración de Manglares en Marismas Nacionales. 2012	Libro

Nombre	Presentación del Material
Manual para la Identificación y establecimiento de Unidades Productoras de Germoplasma Forestal. 2011	Manual
Plan de Acción para la Restauración de los Manglares de Nayarit.	Video
Prácticas de Reforestación. 2010.	Manual
Programas y Acciones en Reforestación, Conservación de Suelos, Incendios Forestales y Sanidad Forestal de Ecosistemas Forestales 2010 y 2011.	Libro
Recomendaciones para el transporte de planta.	Polidíptico
Recomendaciones para las actividades de restauración de manglares. 2008	Manual
Recomendaciones para las actividades de restauración de manglares. Segunda edición. 2009	Manual
Recomendaciones para las actividades de restauración de manglares. Tercera edición. 2011	Manual
Reforestar, una estrategia para vivir mejor.	Polidíptico
Restauración con Manglar: Criterios y técnicas hidrológicas de reforestación y forestación. 2007	Libro
Subgerencia de Germoplasma. 2010	Díptico
Uso y Conservación de Recursos Genéticos Forestales. Primera reimpresión. 2010	Libro
Uso y Conservación de Recursos Genéticos Forestales. Reimpresión 2011	Manual
Video Germoplasma Forestal. 2010	CD

10 INFORME FINAL DEL COORDINADOR GENERAL (O TITULAR DE LA UNIDAD) DEL PROGRAMA

10.1 Informe final de actividades del programa o proyecto

La constante degradación de los recursos forestales, tanto de suelo como de vegetación es uno de los problemas centrales del país y asunto de seguridad nacional.

Con el propósito de contribuir a revertir los procesos de deterioro en los ecosistemas y de recuperar la frontera forestal de nuestro país, durante la presente administración la estrategia gubernamental se ha orientado a fortalecer las acciones de reforestación, conservación y restauración de ecosistemas forestales.

La deforestación implica la pérdida de superficie de bosques y selvas; y de conformidad con la información reportada por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)¹; la deforestación neta ocurrida en México, entre 1990 y 2000, fue de 354 mil hectáreas anuales en promedio; y para el periodo 2000-2005, disminuyó a 235 mil hectáreas; en tanto que para el periodo 2005-2010, fue de 155 mil hectáreas anuales en promedio; lo que representa una disminución de 34% respecto a la registrada en el lapso 2000-2005; esto indica que en el último quinquenio, la superficie forestal se pierde a una tasa del 0.24% anual.

La tendencia a la baja en la tasa de deforestación, ubica a México dentro de los países que han logrado desacelerar su pérdida de superficie forestal, la reducción en el ritmo de deforestación² neta anual se debió fundamentalmente a dos factores: por un lado la disminución en los últimos años en el ritmo de cambio de los ecosistemas terrestres a otros usos del suelo; y por el otro, al incremento en el porcentaje de la superficie que

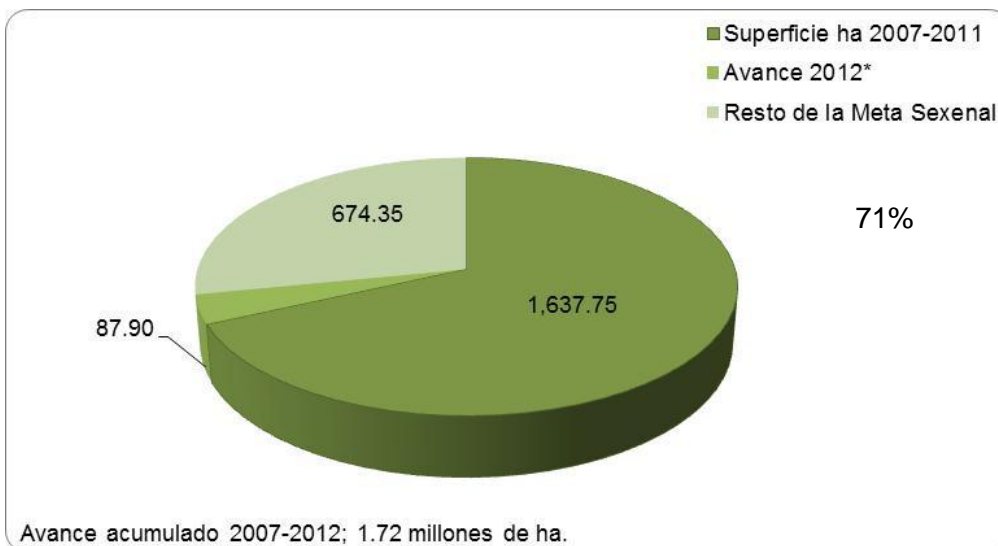
¹ *Evaluación de los recursos forestales mundiales, informe México 2010, en el cual se reporta la superficie forestal actualizada al periodo 2000–2005 y la respectiva proyección para el periodo 2005–2010, conforme a la metodología establecida por la FAO para este propósito*

² *De acuerdo con la FAO, la deforestación se define como la transformación del bosque en otro uso de la tierra o reducción, a largo plazo, de la cubierta de copa por debajo del umbral mínimo del 10%. la FAO precisa que la deforestación implica la pérdida duradera o permanente de la cubierta forestal y la transformación del bosque en tierras dedicadas a otros usos.*

recupera su cobertura forestal, ya sea a través de procesos de sucesión vegetal natural; o mediante procesos importantes inducidos como la reforestación que proyecta su manejo y aprovechamiento 2007-2012.

El ProÁrbol, principal estrategia del Gobierno Federal para la atención al sector forestal, considera, el otorgamiento de subsidios a los poseedores y propietarios de terrenos forestales para realizar acciones encaminadas a proteger, conservar, restaurar y aprovechar de manera sustentable los recursos forestales en bosques, selvas y zonas áridas de México. En el desarrollo de ProÁrbol, en algún momento como en todo, se presentaron problemas de ejecución y seguimiento, que hicieron necesaria una revisión integral del programa, así como la realización de una serie de ajustes y mejoras en los esquemas de operación.

En acciones de Reforestación durante el periodo 2007-2012 se alcanzó el 71% de la meta sexenal con 1.72 millones de hectáreas reforestadas y el 100.3% de la meta PEF al 31 de agosto 2012.



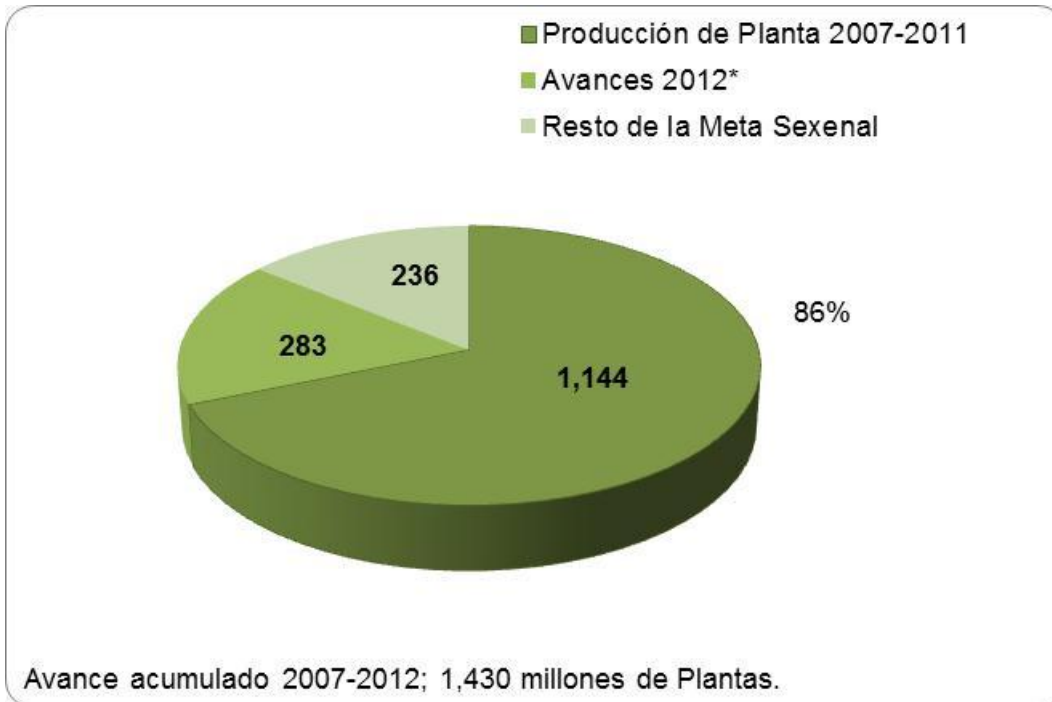
*Avances al mes de agosto de 2012. Informe Mensual de Metas Estratégicas del mes de agosto 2012.

Se adquirieron 68.5 Toneladas de semillas forestales, cumpliendo con el 90% de la meta sexenal.



*Avances al mes de agosto de 2012. Informe Mensual de Avances del mes de agosto 2012.

Se produjeron 1,430,789,678 de plantas, para la reforestación, logrando alcanzar el 86% de la metas sexenal.



*Avances al mes de agosto de 2012. Informe Mensual de Avances del mes de agosto 2012.

En el periodo 2007-2011 se atendieron aproximadamente 60 mil hectáreas a través de 433 Proyectos Especiales de Conservación y Restauración para diversos ecosistemas, especies, grupos sociales y zonas de atención especial, de los cuales 61 han sido para Manglares - Humedales para una superficie de 4,393 ha.

Durante el 2012 se asignaron 38 Proyectos Especiales para la Conservación y Restauración de diversos ecosistemas y especies en una superficie de alrededor de 38 mil ha, por un monto de 43 mdp; de los cuales 13 para la categoría de Manglares – Humedales para atender una superficie de 2,648 hectáreas, destacando que la CONAFOR es una de las pocas instancias gubernamentales en apoyar este tipo de proyectos (Anexo 8).

PROYECTOS ESPECIALES						
AÑO	PROYECTOS PARA DIVERSOS ECOSISTEMAS	SUPERFICIE (ha)	PROYECTOS EN MANGLAR	SUPERFICIE MANGLAR (ha)	TOTAL PROYECTOS	SUPERFICIE TOTAL (ha)
2007	356	53,498	39	2,665	395	56,163
2008	0	0	0	0	0	0
2009	0	0	0	0	0	0
2010	0	0	3	222	3	222
2011	16	1,256	19	1,507	35	2,763
2012	25	35,311	13	2,648	38	37,959
Total	397	90,065	74	7,042	471	97,107

No obstante los resultados satisfactorios es de vital importancia para la reforestación tomar en cuenta los siguientes modelos de trabajo que por separado y enlazados permitirán sobrevivencias cada vez más altas, infraestructura sólida, personal especializado y obtener un beneficio social, económico y ecológico inigualables con cualquier otro programa forestal, potenciados a medida que la reforestación transite al manejo y aprovechamiento forestal.



El esquema propone que para mejorar los resultados de la Reforestación bajo Reglas de Operación se pretende modificar el sistema actual de operación del programa, para transitar de la reforestación tradicional hacia la reforestación focalizada a proyectos en cuencas hidrográficas prioritarias, bajo la premisa, de que está generará beneficios adicionales por sus mayores índices de sobrevivencia, la recuperación de áreas compactas, la generación de servicios ambientales y la derrama económica para la población local.

A partir del 2013 la meta de reforestación tradicional se reduciría a 30 mil ha anuales (conforme al promedio anual de 2007-2012). La meta de reforestación en cuencas hidrográficas se incrementaría iniciando con 70 mil ha en el 2013 y llegando a 90 mil ha en el 2018. El acumulado de reforestación sexenal (2013-2018) sería de 665 mil ha. En la medida en que se dispusiera de recursos adicionales las metas en cuencas hidrográficas prioritarias podrían incrementarse:

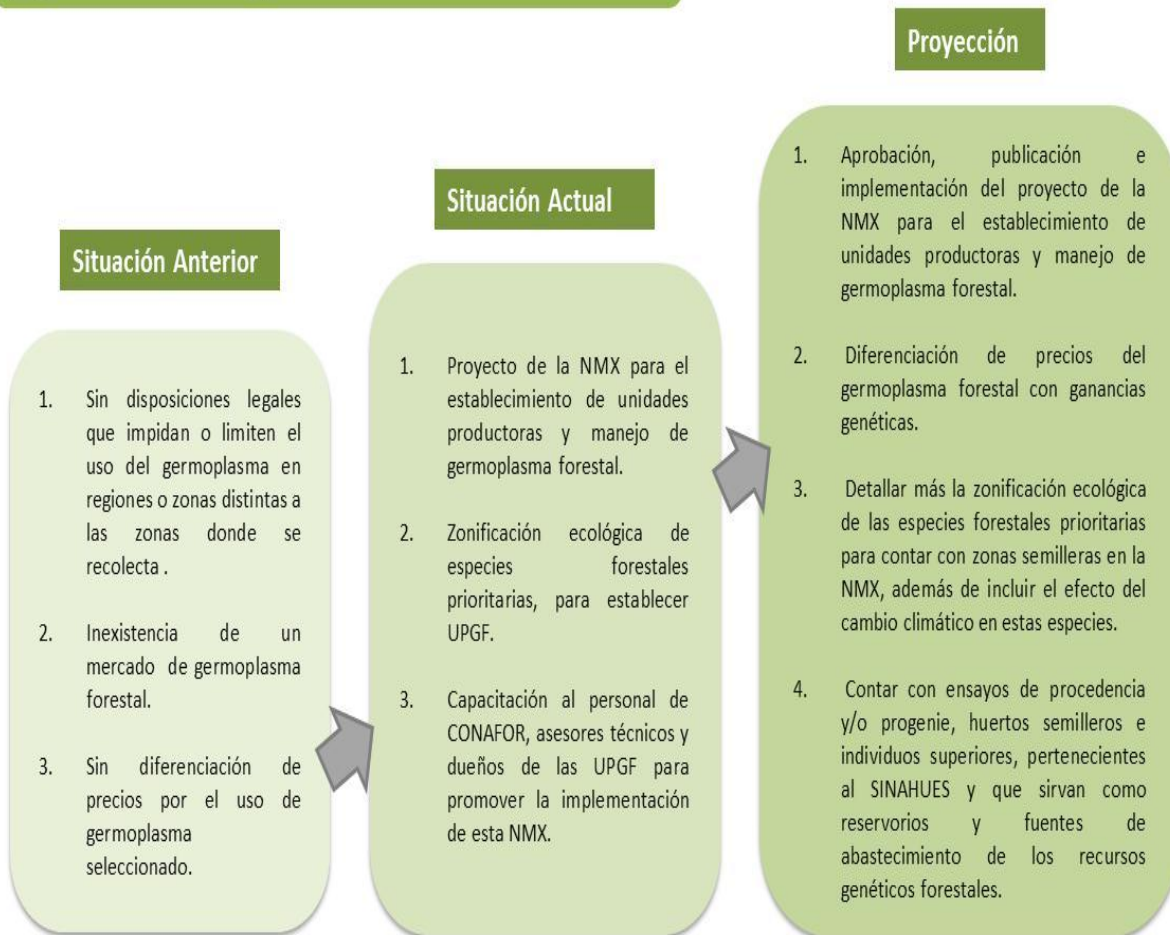


En este mismo sentido los proyectos especiales de Reforestación Sustentable constituyen un rumbo y meta importante para el programa de reforestación del país, sus atributos del manejo y aprovechamiento forestal a partir de la recuperación de áreas forestales francamente en deterioro con los beneficios ecológicos y económicos que se proyectan, todo bajo el principio de rendimiento forestal sostenido, significa el mejor futuro de la reforestación.

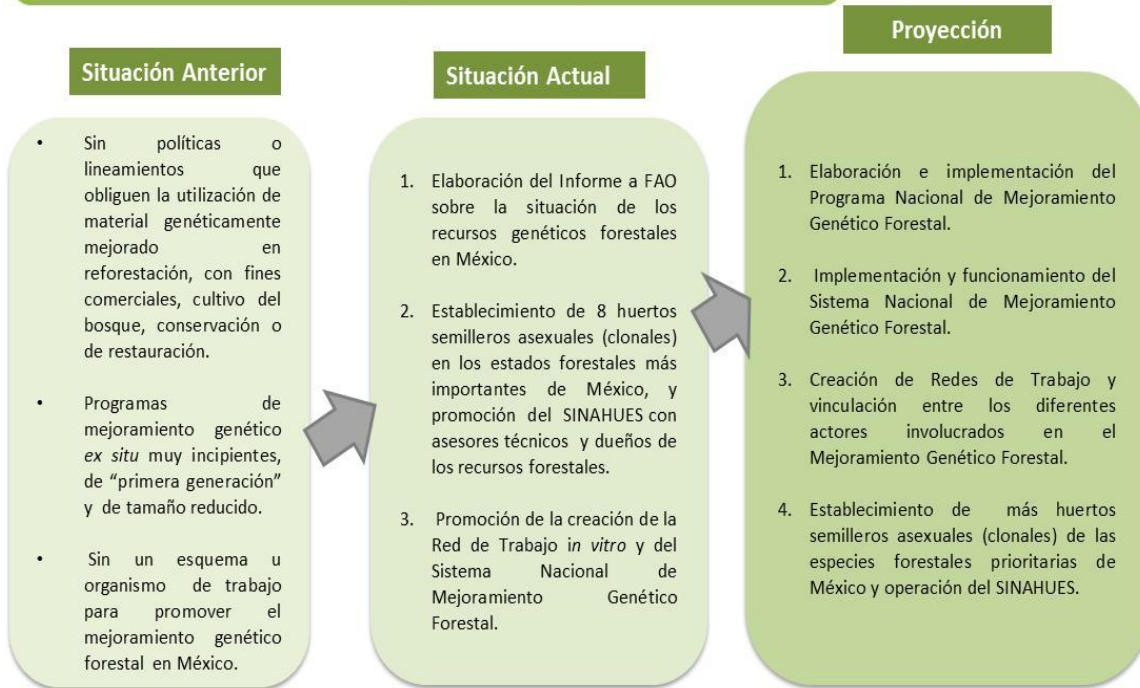
Como parte de la estrategia para obtener germoplasma de mejor calidad, procedencia conocida y ganancia genética, para utilizarse en el proceso de reforestación; se mencionan las siguientes actividades además de las nombradas con anterioridad a lo largo del presente documento:

- Priorización de especies forestales y zonificación ecológica de especies forestales prioritarias.
- Establecimiento de Huertos Semilleros Asexuales (Clonales).
- Fortalecimiento en infraestructura y equipamiento a los Bancos de Germoplasma de la CONAFOR.

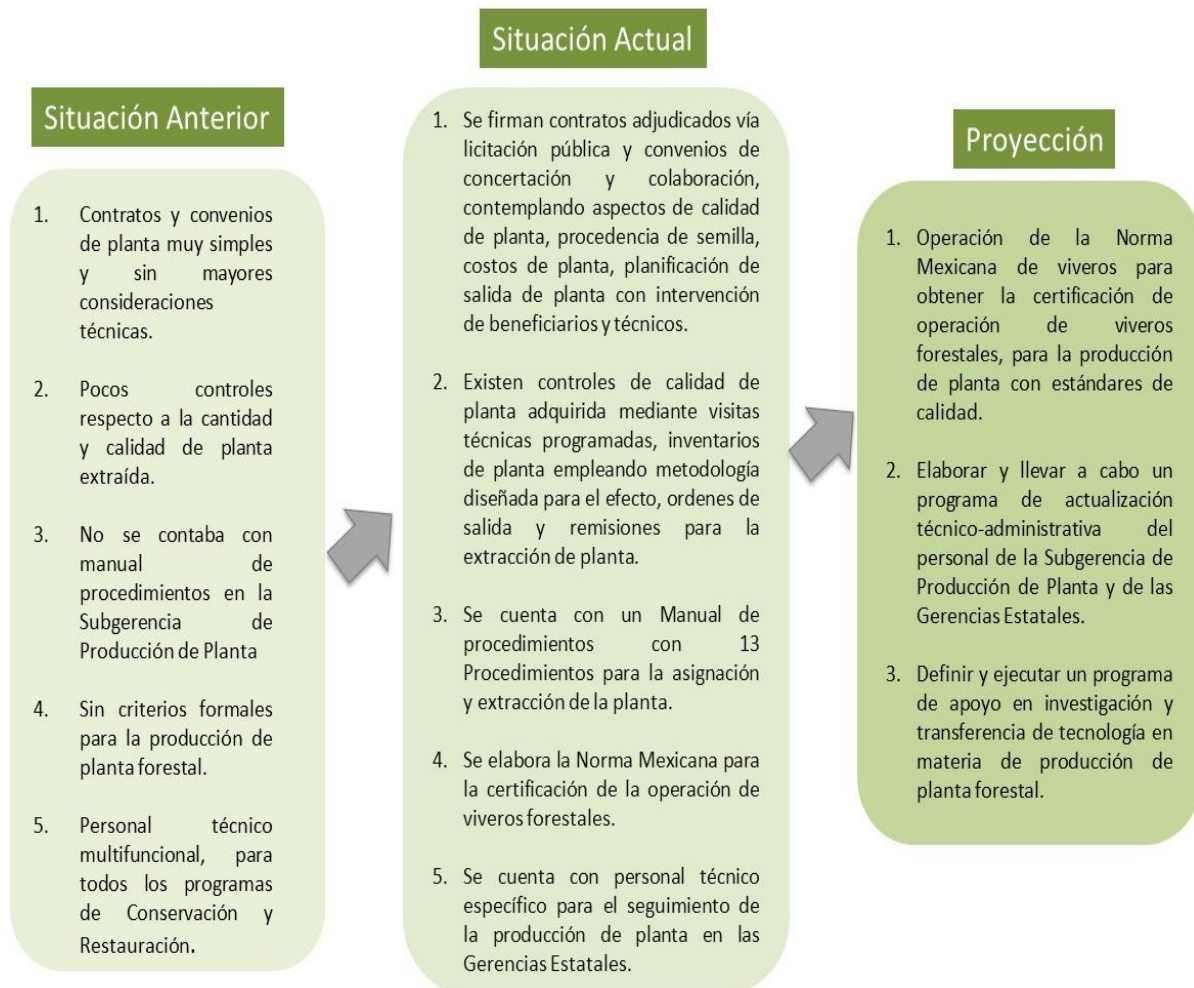
Premisa: Transitar hacia la regulación de la procedencia del germoplasma, así como la certificación de su calidad y su ganancia genética, para programas de reforestación y plantaciones comerciales forestales.



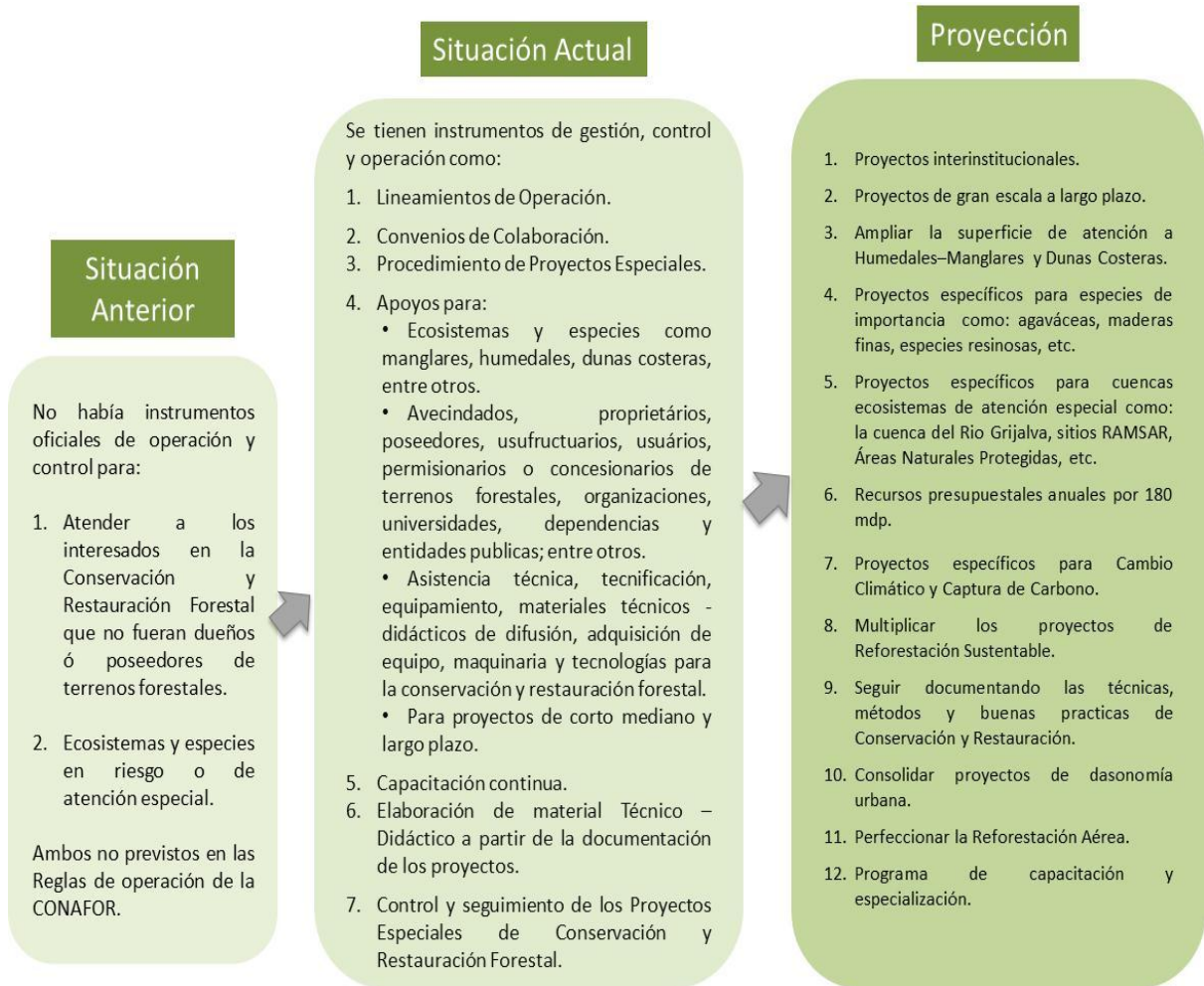
Premisa: Transitar a un Programa Nacional de Mejoramiento Genético Forestal, con el fin de contar con germoplasma mejorado genéticamente y desarrollar un Sistema Nacional de Mejoramiento Genético Forestal.



Para lograr la producción de planta mencionada se ha mejorando el sistema de gestión y producción de planta como se indica:



En lo relativo a los Proyectos Especiales CONAFOR (PE-CONAFOR):



10.2 Áreas de mejora

De igual manera vale la pena observar las áreas de mejora que se mencionan con anterioridad en el documento: (Anexo 1)

- Continuar con la focalización de apoyos.
- Fortalecer la asistencia técnica, supervisión y evaluación de la reforestación.
- Continuar incrementando la calidad de planta para la reforestación.

- Vinculación del Sistema Nacional de Mejoramiento Genético Forestal con otras Redes Internacionales (Euforgen, Laforgen y OECD).
- Desarrollar la estrategia de implementación de los lineamientos técnicos para el establecimiento de ensayos de procedencia/progenie, huertos sexuales y clonales, bancos clonales y arboretums, como medida de mitigación a los efectos del Cambio Climático.
- Fomentar la colecta de diversidad genética para ingresar accesiones al Centro Nacional de Recursos Genéticos (CNRG), incluyendo a los actores de investigación y educación.
- Detallar la zonificación semillera de las especies forestales prioritarias trabajadas en los huertos, considerando el movimiento de las especies ante los efectos del cambio climático (migración asistida).
- Promoción del uso de germoplasma de calidad y procedencia conocida, regulado por la NMX de Germoplasma.
- Actualizar el Manual de Procedimientos de la Subgerencia de Producción de Planta.
- Continuar con actividades de capacitación del personal de reforestación, producción de planta, germoplasma y proyectos especiales.

10.3 Actividades pendientes.

- Continuar con la capacitación, difusión, intercambio técnico y elaboración de materiales técnicos-didácticos.
- Diseñar un programa modular de capacitación continua de la reforestación.
- Fortalecer los apoyos para equipamiento, tecnificación y aplicación de tecnologías de la reforestación, conservación y restauración.
- Ampliar y mejorar los esquemas de reforestación social.
- Continuar diseñando e implementando modelos de conservación y restauración que impulsen la sobrevivencia y permanencia de las reforestaciones.
- Implementar las NMX para mejorar la calidad de germoplasma y plantas para la Reforestación.

- Implementación del Programa Nacional de Mejoramiento Genético Forestal, con la colaboración técnica del Ministerio de Agricultura y Recursos Forestales de Finlandia.
- Actualización del Programa Nacional para el Manejo de los Recursos Genéticos Forestales (ahora nombrado Programa Nacional de Recursos Genéticos Forestales).
- Continuar con la operación de los viveros forestales militares.
- En el marco de los proyectos especiales de reforestación emitir convocatorias para atención de ecosistemas y grupos sociales prioritarios, como ejemplo: Proyectos Especiales de Conservación y Restauración forestal del “Bosque La Primavera” (PE-La Primavera), Proyectos Especiales de Conservación y Restauración Forestal de la Región de Marismas Nacionales (PE-MARISMAS NACIONALES), Proyectos Especiales de Conservación y Restauración Forestal de la región del Río Papaloapan (PE-RÍO PAPAOLAPAN), para Pueblos Indígenas, Especies Agaves, Especies Resinosas, Maderas Preciosas y Semipreciosas, entre otras.

11 GLOSARIO

Término	Definición
Apoyos	Recursos económicos y/o materiales que otorga la CONAFOR, para realizar acciones y actividades de conservación y restauración de ecosistemas forestales de PE-CONAFOR, los que una vez asignados al proyecto, son depositados en el Fondo Forestal Mexicano.
Beneficiarios/as	Las personas físicas o morales, que reciben los apoyos para realizar un proyecto especial y Reglas de Operación.
Conservación	Prácticas de manejo forestal y de ecosistemas; que utilizan como herramientas, el manejo de conceptos como rendimiento sostenido; manejo integral de cuencas; protección forestal y actividades de; captación de agua de lluvia; mantenimiento de la reforestación y forestación; exclusión de áreas; viveros naturales; replante; tutorio; cajeteo; fertilización; remoción del suelo; limpia de áreas; control de malezas; prevención y control de plagas y enfermedades; entre otras.
Ecosistema forestal	Unidad funcional básica de interacción de los recursos forestales entre sí y de éstos con el ambiente, en un espacio y tiempos determinados.
PE-CONAFOR Proyectos Especiales de Conservación y Restauración Forestal	Acciones únicas o por etapas, que realiza la CONAFOR, para atender actividades de conservación y restauración de ecosistemas forestales, complementando a los programas que operan vía reglas de operación, a los que por el diseño general no es posible focalizar recursos y actividades, demandando con ello una atención específica, mediante instrumentos y mecanismos especialmente diseñados para brindar esquemas de trabajo técnico y económico, que se integren en lo posible a las particularidades de conservación y restauración de las especies y áreas de trabajo y del interesado en su realización.
Recursos forestales	La vegetación de los ecosistemas forestales, sus servicios, productos y residuos, así como los suelos de los terrenos forestales y preferentemente forestales.

Término	Definición
Recursos Genéticos Forestales	Semillas y órganos de la vegetación forestal que existen en los diferentes ecosistemas y de los cuales dependen los factores hereditarios y la reproducción y que reciben el nombre genérico de germoplasma forestal.
Reforestación	Establecimiento inducido de vegetación forestal en terrenos forestales.
Restauración Forestal	El conjunto de actividades tendientes a la rehabilitación de un ecosistema forestal degradado, para recuperar parcial o totalmente las funciones originales del mismo y mantener las condiciones que propicien su persistencia y evolución.
Zonas de Restauración y grupos sociales que requieren atención especial	Los sitios que por sus características de degradación y contexto económico social y geográfico, requieren atención especial de conservación y restauración forestal.

Acrónimos

Término	Definición
CGCR	Coordinación General de Conservación y Restauración.
CNH	Comité Nacional de Humedales
CNRG	Centro Nacional de Recursos Genéticos.
CONAFOR	Comisión Nacional Forestal.
CONAPO	Consejo Nacional de Población
DOF	Diario Oficial de la Federación.
EUFORGEN	Programa Europeo de Recursos Genéticos Forestales.
FONDEN	Fondo Nacional de Desastres Naturales
GR	Gerencia de Reforestación.
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

LAFORGEN	Red Latinoamericana de Recursos Genéticos Forestales.
MaNa	Marismas Nacionales.
mdp	Millones de Pesos.
NMX	Norma Mexicana.
NOM	Norma Oficial Mexicana.
OECD	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.
PAT	Programa Anual de Trabajo.
PE-CONAFOR	Proyectos Especiales de la CONAFOR.
PEF	Programa Estratégico Forestal para México 2025
PND	Plan Nacional de Desarrollo.
PROCOREF	Programa de Conservación de Ecosistemas Forestales.
PSMARN	Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
SAGG	Sistema de Apoyo y Gestión de Germoplasma.
SCRHP	Subcomité de Conservación y Restauración de Humedales Prioritarios.
SEDENA	Secretaría de la Defensa Nacional.
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social.
SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
SINAHUES	Sistema Nacional de Huertos Semilleros.
UPGF	Unidad Productora de Germoplasma Forestal.



12 ANEXOS

Anexo 1. Presentación Ejecutiva de la Memoria Documental CNF-36, Programa de Reforestación.

Anexo 2. Adquisiciones de la Gerencia de Reforestación 2007-2012.

Anexo 3. Transferencias de la Gerencia de Reforestación 2007.

Anexo 4. Transferencias de la Gerencia de Reforestación 2009.

Anexo 5. Logros y Metas de la Gerencia de Reforestación 2007-2012.

Anexo 6. Logros y Metas de la Subgerencia de Germoplasma 2007-2012.

Anexo 7. Proyectos Especiales Relevantes.

Anexo 8. Publicación de los resultados de la Asignación 2012 de Proyectos Especiales.